

REVISTA VIGÍA

REVISTA

EDICIÓN Nº 451/ JUNIO 2025



Almirante Fernando Cabrera asumió como Comandante en Jefe de la Armada

- Almirante De La Maza: Cuatro años de visión estratégica marítima y soberanía
- 40 años Revista "Vigía": rumbo firme en la difusión del quehacer y los valores institucionales

FOTOGRAFÍAS DESTACADAS

Envíenos sus fotografías a vigia@direcom.cl



El Almirante Juan Andrés De La Maza Larraín, acompañado de su señora María Teresa Vergara Peñafiel, en el Patio El Buque de la Escuela Naval "Arturo Prat", junto al nuevo Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Fernando Cabrera Salazar y su señora, Roxana Mery Casella.



Durante la conmemoración del 207° aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina, presidido por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La Maza, se develó un monumento en honor al Sargento Juan de Dios Aldea, en el histórico Fuerte Aguayo de Concón.

CONTENIDOS

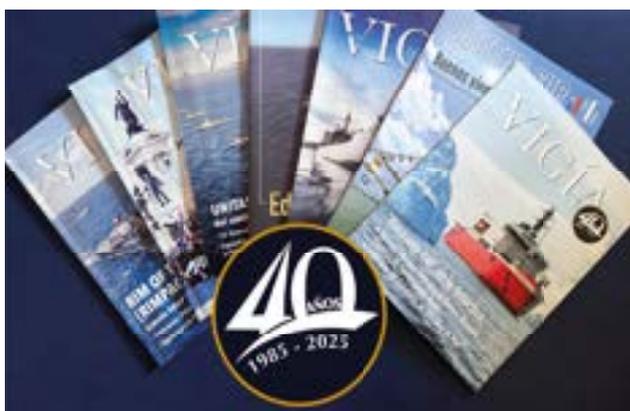
REVISTA VIGÍA N° 451 JUNIO DE 2025

<http://www.revistavigia.cl> Prohibida su venta. Fotografías: Armada de Chile.



4. ENTREVISTA ALMIRANTE DE LA MAZA

“La Armada de Chile es grande por la gente que la integra, su personal es lo más valioso”



46. ANIVERSARIO VIGÍA

Cuarenta años a rumbo firme difundiendo el quehacer y los valores institucionales

- 4 ENTREVISTA ALMIRANTE DE LA MAZA
- 8 DESARROLLO NAVAL Y MARÍTIMO DESDE ARICA AL TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO
- 18 EL RUMBO DE LA INTEGRIDAD EN LA ARMADA DE CHILE
- 22 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONCIENCIA MARÍTIMA
- 26 GUARDIANES DEL TERRITORIO MARÍTIMO CHILENO
- 30 EDUCACIÓN: MODERNIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y VISIÓN DE FUTURO
- 34 BIENESTAR: APOYO AL PERSONAL NAVAL Y SU FAMILIA
- 38 LA MISIÓN VITAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD
- 42 BLANCA ESTELA
- 44 VIDA DE ESCUELA
- 45 PALABRAS DEL CONDESTABLE MAYOR
- 46 40° ANIVERSARIO REVISTA “VIGÍA”
- 50 REFLEXIONES ESPIRITUALES
- 51 EFEMÉRIDES

Fotografía portada: C1° (Ats. Grf.) Juan Celedón Fuentes

Revista **VIGÍA**: **Director de Comunicaciones de la Armada**: CN René Valenzuela Azócar; **Director de Revista “Vigía”**: CN Juan Pablo Willumsen de la Fuente; **Editor Naval**: T1° Marcela Legovini Saif; **Editora General Direcom**: Laura Reyes Canales; **Editora Periodística**: Daniela Rosa Sartori; **Diseño y Diagramación**: C1°Sup.(Ats.Grf.) Juan Sebastián Celedón Fuentes y C2° Med. (Ats.Grf.) Alfredo Bermúdez Gutiérrez. **Editor Fotográfico**: S1°(C.Ft.) Sergio Castillo Fuentes **Fotógrafos**: S1°(C.Ft.) Ricardo Espinosa Díaz; S1°(C.Ft.) José Luis Cancino Pereira; S1°(C.Ft.) Erwin Gutiérrez Aranda; C2° Med. (Com.Adv.) Kristin Martínez Rojas, C2° Med. (Com.Adv.) Dunkan Yévenes Pérez, M1° Bas. (Com.Adv.) Scarlet Díaz Campos. **Distribución**: C2° (Ab.) Jonathan Jeria Ceura y C2° (C.M.Aut.) Luis Bustos Guerra. **Diseño Gráfico Web**: Noemi Venegas **Colaboradores**: CA. Andrés Rodrigo y EC Peter Monsalve (Museo Marítimo Nacional); CN. Carlos Alfaro Maldonado (Contraloría) Erika Erlandsen (Prizonas); Sandra Davanzo (Sezona); Juan Pablo Villablanca (Terzona); Carlos Rivadeneira (Cuarzona); Claudia Velásquez (Quinzona); Leslie Barrios (DGTM); Carolina Lavín (Direbien); Claudia Marambio (Direcsan); Alessandra Perazzo (DEA); SO (C.Ft.) Rolando Vejar, PAC Américo Duarte (CJA).

Revista “Vigía” es una publicación de la Armada de Chile. El material gráfico de esta no podrá ser reproducido, salvo expresa autorización escrita de la Armada de Chile. (DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES).

LA DIRECCIÓN DE REVISTA VIGÍA SE RESERVA EL DERECHO A ACEPTAR, RECHAZAR O MODIFICAR LAS COLABORACIONES.

Comandante en Jefe de la Armada
Almirante Juan Andrés De la Maza

“La Armada de Chile es grande por la gente que la integra, su personal es lo más valioso”

El Comandante en Jefe de la Armada, quien dejó el cargo después de cuatro años de servicio, reflexionó sobre la importancia de la tradición, el patrimonio y el futuro de la institución. En su despedida, destacó su compromiso con la preservación de la historia naval de Chile y su visión de un legado que trasciende generaciones. En esta entrevista exclusiva con Revista “Vigía” realizó un balance de su cargo.





En los últimos cuatro años, la Armada de Chile ha impulsado diversas actividades centradas en la preservación del patrimonio y la modernización de su infraestructura. Se ha destacado en la restauración de sitios históricos emblemáticos, como el Museo Marítimo y la Plaza Sotomayor, además de la conservación del Huáscar y la recuperación del bote salvavidas “Capitán Christiansen”, vinculado al desembarco de Normandía. La Institución también ha liderado proyectos de colaboración con la comunidad local, como la restauración de ascensores en Valparaíso. Asimismo, ha promovido la creación de nuevos museos, incluyendo el de la Base Prat en la Antártica, y ha fortalecido la conciencia marítima a través de la educación y eventos relacionados al Mes del Mar. La Armada continúa enfocada en la preservación de su patrimonio histórico, la que está estrechamente ligada con su principal misión de resguardo a la soberanía nacional, ambas claves para mantener vivo el legado de nuestros héroes.

En lo operativo, la Armada ha logrado importantes avances en infraestructura, buques y aeronaves. En el ámbito de infraestructura, se han modernizado diversas bases y centros de operaciones, mejorando su capacidad logística y operativa. Lo anterior, junto a buques y aeronaves nuevas, contribuye significativamente a mejorar las capacidades, permitiendo una mayor flexibilidad en misiones de defensa, patrullaje y proyección internacional.

Acercado de estos avances, Revista “Vigía” conversó con el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De La

Maza, a días de dejar su cargo tras cuatro años de gestión.

Almirante, sabemos que desde que inició su administración estableció cuatro ejes muy claros. ¿Podría hablarnos sobre ellos?

Cada uno, de los 40 Comandantes en Jefe que me precedieron, tuvo sus propios ejes de gestión para centrar los esfuerzos durante su tiempo al mando. Los míos no fueron distintos. El primero de estos ejes fue todo lo relacionado con el personal, que es el pilar fundamental de la Armada. Esta Institución tiene más de 200 años y no sería lo que es sin la gente que la conforma. Entre mis prioridades siempre estuvo el personal, porque la gente es lo más importante que tiene la Marina. Durante estos años, trabajamos en varias metas y, con el apoyo de muchas personas dentro de la Armada y del gobierno, logramos avanzar en proyectos clave. Un ejemplo de ello es el proyecto de aumento de la planta del personal de Litoral que llevaba más de 15 años detenido, y que finalmente fue aprobado por el Congreso, lo cual es un esfuerzo significativo.

Fue un proceso largo y de colaboración entre varias instituciones. Involucramos al Ministerio de Defensa, a otros ministerios como el de Hacienda, y al Presidente de la República, quien lo elevó al Congreso. Lo más complicado es que la formación de estos Oficiales toma tiempo, pero hemos hecho ajustes para acelerar el proceso y que estos 125 Oficiales estén lo antes posible. Todo esto, por supuesto, responde a una necesidad real, ya que en cada lugar que visito me piden más gente y más recursos.

Además de lo que menciona sobre el personal, sabemos que la Infantería de Marina ha jugado un papel clave. ¿Cómo ha gestionado el bienestar de estos grupos de élite, especialmente en tiempos de excepcionales desafíos en seguridad?

La Infantería Marina es un grupo muy reducido y especializado. Durante mi gestión, hemos tenido que destinar una cantidad importante de personal a las macrozonas sur y norte del país debido a los Estados de Excepción Constitucional. Esta situación nos ha obligado a hacer ajustes para garantizar que estos hombres y mujeres reciban el apoyo necesario. También hemos trabajado en mejorar su bienestar, salud y condiciones laborales, pues sabemos que su sacrificio es crucial para la seguridad de todos.

En cuanto a la probidad e integridad, ¿cómo ha trabajado en estos aspectos dentro de la Armada?

La probidad ha sido otro eje fundamental en mi gestión. Desde el principio, trabajamos en la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), en la que la Armada jugó un papel importante. La Contraloría de la Armada es clave en este proceso, y hemos implementado más de 65 auditorías al año en diferentes entidades dentro de la Institución. Es crucial que los recursos públicos se utilicen de la mejor manera posible. Además, desde el inicio de mi gestión, decidí que toda denuncia debía ser tomada en serio, y hemos actuado con transparencia y sin tolerancia a la corrupción.

Además de estos logros, hay otro eje en su gestión que es la proyección de la Armada. ¿Cómo ha trabajado en ello?

Este es un tema que se conecta con la forma en que la Armada es vista por nuestros compatriotas. A lo largo de estos 4 años hemos trabajado en fortalecer la imagen de la Institución y los resultados están claros: la Armada mantiene una alta reputación y está entre las cinco instituciones más respetadas del país. Esto no es casualidad, sino el resultado de un trabajo constante en pro de la integridad, la formación y el servicio al país, y nos comprometemos a seguir trabajando para llegar a la máxima cantidad de gente; que nuestros compatriotas nos conozcan, que sepan lo que hacemos y que estén al tanto de cuáles son nuestros medios.

Como alguien con más de 40 años dentro de la Institución, ¿cómo ha visto la evolución de la Armada?

Ha sido una evolución constante, y lo que más me impresiona es la profesionalización que hemos logrado. La Armada ha cambiado con los tiempos, adaptándose a nuevas tecnologías y desafíos. Cuando yo entré, la Armada era muy diferente, pero con el paso de los años ha mantenido su esencia y a la vez, ha logrado avanzar, consolidándose como una Institución clave para la seguridad del país. Estoy muy orgulloso de lo que hemos logrado y de la gente con la que he trabajado a lo largo de todos estos años.

La Armada antes era menos conocida, pero hoy en día, gracias a los fenómenos de las redes sociales y la conectividad, la gente tiene acceso a mucha más información. También hemos mejorado en eficiencia, porque la gente lo necesita y lo pide, y si no

cuidamos a nuestra gente, la perdemos. Si comparo cómo era hace 45 años, todo ha cambiado: desde las instalaciones, la comida, hasta los uniformes, que aunque parezcan los mismos, ahora tienen una calidad mucho mejor. Un compañero de curso que se retiró hace años, me comentó que después de visitar un buque, se fue muy contento porque vio que, a pesar del paso del tiempo, la Armada sigue siendo la misma: profesional, con un gran espíritu. Creo que, en estos años, la demanda hacia la Armada ha aumentado exponencialmente.

Usted menciona que la Armada ha tenido un crecimiento, y también se ha visto involucrada en proyectos como el Plan Nacional de Construcción Naval. ¿Cómo surgió este plan y cómo ha impactado su gestión?

Este plan es parte del cuarto eje de mi gestión, ejes que llamamos las "4P": Personal, Probidad, Posicionamiento y Proyectos. Inicialmente, el plan estaba enfocado en la construcción naval, pero me di cuenta de que necesitábamos algo más amplio, un Plan Nacional Continuo de Construcción. La Armada siempre fue la que empujaba para conseguir nuevos buques, como el caso del Rompehielos "Almirante Viel", un proyecto que comenzó en 2009. Pero en 2018 me di cuenta de que no podíamos depender solo de eso. El plan que propuse al Presidente, con el apoyo de otros ministerios, finalmente se transformó en una política de Estado. Esto significa que la construcción naval en Chile pasó a ser una prioridad nacional. La construcción naval no solo tiene que ver con la Armada, también está vinculada a la industria en general y a la descentralización del país, con astilleros en Talcahuano, Valdivia y otras regiones.

¿Qué importancia tiene este plan de construcción naval para el futuro de la Armada y el país en general?

Este plan tiene una gran relevancia. La construcción naval no es solo para la Armada, sino que tiene un impacto en todo el país. Lo que estamos buscando es fortalecer la industria local y que el país sea capaz de construir sus propios buques. Es un motor que puede generar empleos y activar otras industrias. Además, en términos de preparación de personal, hemos mandado Oficiales a estudiar en el extranjero, en lugares prestigiosos como Inglaterra y Estados Unidos, para que estén listos a enfrentar proyectos tan ambiciosos como este. No se trata solo de la capacidad técnica, sino también de preparar a las personas para que puedan liderar este tipo de proyectos en el futuro.

Este plan de construcción naval también tiene un componente de descentralización, ¿cómo se ha implementado esto y qué impacto tendrá?

La descentralización es un aspecto clave. No estamos hablando solo de las áreas más centrales como Valparaíso o Santiago, sino que también estamos ampliando nuestra presencia a otras regiones, como Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Este plan no solo es para la Armada, sino que también involucra a otros astilleros en Chile. Por ejemplo, si necesitamos construir una barcaza para la conectividad en el lago General Carrera, podemos hacerlo en un astillero en Puerto Montt. La construcción naval es un sector que puede beneficiar a todo el país y generar trabajo en muchas regiones.



En cuanto a los proyectos específicos de construcción, ¿cómo van esos avances?

En este momento, estamos trabajando en varios proyectos. Hay una embarcación que ya tiene más del 40% de avance, y esperamos que entre en funcionamiento en 2026. También tenemos otro buque que se comenzará a construir pronto. Estos proyectos son muy dinámicos y se están moviendo a un buen ritmo.

¿Cómo ve el futuro de la Armada con estos proyectos en marcha y el énfasis en la preparación del personal?

Me voy tranquilo, sabiendo que he dejado un camino marcado para el futuro de la Armada. Con estos proyectos en marcha y el énfasis en la formación de personal especializado, la Armada estará bien preparada para enfrentar los desafíos que vienen. El hecho que ahora estemos trabajando en la formación de nuestros Oficiales y en la construcción naval es una apuesta a largo plazo, que beneficiará a la Armada, pero también a Chile como nación. Al final, todo se conecta: los proyectos, el personal, la probidad y el posicionamiento de la Institución. Estoy confiado en que lo que hemos logrado seguirá creciendo.

Almirante, le quiero proponer una quinta "P" a las cuatro que usted mencionó en su visión. Se trata de la "P" del patrimonio: el patrimonio de la conciencia marítima, mantener las tradiciones y la historia. Es interesante hablar del pasado y usted ha colaborado para mantener el patrimonio de la Institución y la historia de Chile, no solo de la Armada. ¿Qué opina de esta propuesta?

La verdad es que la historia y el patrimonio siempre han sido una prioridad para mí. Hay una coyuntura importante aquí, porque además soy miembro de la Corporación de Patrimonio Marítimo. Que es una institución sin fines de lucro y yo soy el vicepresidente, pero esto no tiene que ver con mi cargo en la Armada. De hecho, yo era socio de la corporación antes de ser Comandante en Jefe. Esto me ha dado una visión clara de la importancia del patrimonio, no solo desde el punto de vista institucional, sino también desde el punto de vista cultural.

Mantener nuestros sitios históricos es una parte esencial de nuestra misión. En la Plaza Sotomayor, por ejemplo, tenemos un monumento impecable y un edificio que es una verdadera joya de Valparaíso.



Además, el Huáscar, que es uno de los museos más visitados de Chile, es un lugar donde se honra la memoria de los comandantes que murieron a bordo. Nosotros, como Corporación de Patrimonio, estamos comprometidos con estos esfuerzos. Recientemente, también hemos trabajado en la restauración de otros elementos significativos, como el Museo Marítimo Nacional, donde estamos invirtiendo energía y recursos.

Uno de los proyectos que llevamos a cabo recientemente fue la recuperación del bote salvavidas "Capitán Christiansen" que estuvo abandonado por casi 30 años en el muelle Barón. Con la colaboración de ASMAR Valparaíso y otras instituciones, logramos restaurarlo y exhibirlo en el Museo. Este bote participó en el desembarco de Normandía en la Segunda Guerra Mundial, en la evacuación de Dunkerque, lo que lo convierte en un elemento crucial de nuestra historia. Estamos muy contentos con este logro porque le da a la gente la oportunidad de conectar con un pedazo de nuestra historia naval.

Además, estamos trabajando de manera conjunta con las autoridades locales para recuperar el patrimonio de Valparaíso. Hace algunos años ASMAR

recuperó algunos de los emblemáticos ascensores de la ciudad, y ahora estamos involucrados en un proyecto para seguir mejorando la conservación del patrimonio de Valparaíso, que es una ciudad Patrimonio de la Humanidad. También, por ejemplo, recientemente abrimos un museo en la Base Naval "Capitán Arturo Prat" en la Antártica, lo que refleja nuestro compromiso con el patrimonio en todas sus formas.

Finalmente, Almirante, en relación con su propuesta de las "cuatro P" y la posible inclusión de una quinta "P", ¿cómo ve el futuro de la Armada y la preservación de su legado?

Las cuatro "P" siempre han sido la columna vertebral de nuestra gestión, pero me sentiría muy honrado si mi sucesor decidiera incorporar una quinta "P", que sea el patrimonio, porque es un eje fundamental para mantener viva nuestra historia. En cuanto al futuro, siempre digo que uno puede seguir haciendo cosas hasta el último día. Y ojalá que lo que hemos logrado no se pierda. Es importante que se siga trabajando en esto, independientemente de los cambios de mando. Si el que venga decide seguir con esta línea, yo estaré muy contento.

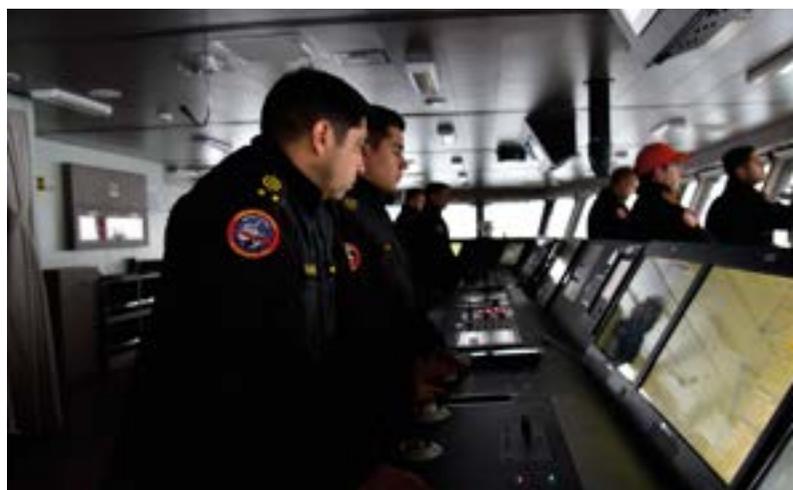
Desarrollo naval y marítimo desde Arica al Territorio Chileno Antártico

En los últimos cuatro años, la Armada de Chile ha consolidado importantes iniciativas en materia de infraestructura, modernización y construcción naval a lo largo de sus cinco zonas navales. Desde la incorporación de nuevas unidades hasta la mejora de astilleros y capacidades logísticas, este periodo ha estado marcado por una visión estratégica que refuerza la proyección marítima y la soberanía nacional en todo el litoral chileno.

El crecimiento en construcción naval, logística y proyectos tecnológicos es fundamental para fortalecer las capacidades operativas de la Armada de Chile, permitiéndole cumplir eficazmente su rol en la defensa y protección del extenso litoral nacional, así como en la salvaguarda de los intereses marítimos del país. La incorporación de unidades modernas, la actualización de sistemas de combate y navegación, y la mejora de la infraestructura portuaria permiten una respuesta más rápida y eficiente ante las tareas institucionales; que van desde el control y vigilancia oceánica, como al apoyo a la ciudadanía en conectividad y situaciones de emergencias.

En efecto, a nivel nacional estos avances refuerzan la soberanía y el control estratégico del territorio marítimo y, a su vez, impulsan el desarrollo científico-tecnológico e industrial del país. La participación de astilleros locales, universidades y centros de innovación en proyectos navales genera empleo, transferencia de conocimiento y posiciona a Chile como un referente regional en ingeniería y construcción naval. Este progreso integrado entre defensa, industria y tecnología representa un pilar clave para el desarrollo sostenible y la seguridad integral del país.





Primera Zona Naval



Desde Valparaíso, la Primera Zona Naval ha demostrado, una vez más, que el corazón de la Institución está con sus compatriotas. Durante los últimos años, el personal en servicio activo ha efectuado operativos de alto impacto ciudadano: desde simulacros de terremoto y tsunami realizados junto a autoridades civiles y organismos de emergencia hasta el despliegue en emergencias reales.

Es así como a mediados del 2021 y hasta marzo de 2022 se incrementó el esfuerzo en la contención de la pandemia del COVID-19, donde el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval se desempeñó como Jefe de la Defensa Nacional (JEDENA). Durante esta etapa se brindaron servicios de resguardo humanitario, seguridad, control de toque de queda en puntos críticos y cordones sanitarios; los cuales permitían controlar el desplazamiento de personas entre ciudades y comunas.

A ello hay que sumarle el apoyo durante los incendios forestales que afectaron a Viña del Mar y el gran Valparaíso en 2023 y 2024, respectivamente. En estas situaciones, la Armada no solo mostró su eficiencia, sino también fue empática y demostró su compromiso con las comunidades afectadas.

Sumado a lo anterior, se destaca su participación en eventos internacionales, como los ejercicios UNITAS Colombia 2023 y UNITAS Chile 2024, o los Juegos Panamericanos Santiago 2023, donde la Armada no solo brindó seguridad marítima y apoyo logístico, sino que también fue parte del componente ceremonial, educativo y cultural. Asimismo, el profesionalismo del personal naval quedó plasmado en el apoyo a los operativos médicos realizados junto a la fundación Acrux, donde en alianza con la sociedad civil se realizaron más de 3.000 atenciones de salud en zonas extremas o aisladas, como el Archipiélago de Juan Fernández y la Provincia de Petorca.

Por otra parte, la Primera Zona Naval ha consolidado una línea de trabajo que refuerza la probidad y el uso eficiente de los recursos públicos. Esto se evidencia en la regularización de terrenos históricos en Rapa Nui, así como en la firma de contratos de comodato con organismos como la Municipalidad de Viña del Mar y la comunidad Mau Henua, garantizando el uso legal, transparente y de beneficio mutuo de propiedades fiscales.

Especial mención merece el Proyecto “Anclas”, orientado al mejoramiento de los controles de acceso y sistemas de videovigilancia en recintos navales. Su implementación no solo fortalece la seguridad institucional, sino que incorpora tecnología de punta —como cámaras termográficas y control de patentes— para monitorear riesgos y amenazas, incluyendo la prevención de incendios.

Estas iniciativas evidencian una gestión moderna, planificada y coherente con las exigencias del Estado en materia de administración pública y probidad, posicionando a la Armada como un referente en eficiencia institucional.



Fiscalización COVID-19



Unitas 2024



Control de “Toque de Queda”



Apoyo Incendios

En el ámbito del desarrollo estratégico, la Primera Zona Naval ha impulsado proyectos de alto impacto que fortalecen su infraestructura, capacidad operativa y sostenibilidad. La instalación de 432 paneles solares en la Estación Naval Metropolitana, inaugurada en septiembre de 2023, marca un hito en la transición energética institucional, aportando 355 MWh anuales y reduciendo la dependencia de fuentes convencionales.

En el plano social, la Armada ha colaborado con el Ministerio de Vivienda a través del transporte marítimo de materiales de construcción a Juan Fernández y Rapa Nui, facilitando la ejecución de programas habitacionales en territorios insulares. Así, la institución reafirma su compromiso con la equidad territorial y la proyección estratégica a nivel nacional.

La Primera Zona Naval ha sido un actor clave en las relaciones con las otras Armadas, la cooperación internacional y el vínculo con la ciudadanía. Su participación en eventos como Velas Latinoamérica 2022 y Exponaval (2022 / 2024) demuestra una voluntad institucional de abrir sus puertas al mundo, ofreciendo logística de primer nivel, además de una capacidad operativa y organizativa.

Junto con ello, la conmemoración del 450° aniversario del descubrimiento del Archipiélago de Juan Fernández —con la presencia de unidades como el Patrullero de Zona Marítima “Comandante Toro”, bandas militares y actividades culturales— ha sido un ejemplo de cómo la Armada conecta con las comunidades desde su tradición, pero también con proyección al futuro.



Inauguración ExpoNaval 2022



Velas Latinoamérica 2022



Segunda Zona Naval



Plan Nacional Continuo de Construccion Naval

Con una visión centrada en el bienestar del personal, la probidad institucional y la modernización estratégica, los últimos cuatro años han marcado un periodo de importantes avances en la Segunda Zona Naval, consolidando su liderazgo en el ámbito naval y su contribución al desarrollo del país.

Entre las obras más destacadas se encuentra la remodelación completa del gimnasio de la Base Naval Talcahuano, que hoy entrega instalaciones de alto estándar para la práctica deportiva y la promoción del bienestar físico. A ello se suma la renovación del comedor para Suboficiales y Sargentos, que mejora sustancialmente las condiciones de habitabilidad y convivencia del personal.

Otro hito relevante ha sido la inauguración de la segunda etapa de la plataforma de servicios financieros en la Base Naval Talcahuano, con un espacio de 160 m² que reúne a diversas entidades bancarias y cooperativas. Esta infraestructura permite acercar productos y servicios financieros al personal, facilitando su acceso y fortaleciendo la autonomía económica de las familias navales en la Región del Biobío.



La Segunda Zona Naval, por su ubicación y capacidades, ha incrementado su presencia territorial, fortaleciendo su vínculo con autoridades locales, organizaciones civiles y comunidades costeras. En este sentido, la Segunda Zona Naval ha desempeñado un rol fundamental en situaciones de emergencia que han afectado al centro-sur del país en los últimos años. En el marco del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia, en coordinación con las autoridades civiles, y con pleno respeto a los derechos fundamentales de la población, la Armada de Chile ha ejercido como JEDENA en las provincias de Arauco y Biobío, liderando operativos interagenciales orientados a resguardar la seguridad, controlar actividades productivas y proteger infraestructura crítica.



Asimismo, el despliegue de personal naval ha sido clave durante la pandemia del COVID-19, los megaincendios forestales de febrero de 2023 y las inundaciones derivadas de desbordes de ríos y frentes de mal tiempo que afectó a gran parte de la provincia de Arauco en junio de 2024. En cada uno de estos eventos, el personal de esta Zona ha actuado con profesionalismo, compromiso y eficiencia, aportando capacidades logísticas y asistencia directa a comunidades afectadas, entre otros.



La Segunda Zona Naval, durante los últimos cuatro años, ha adoptado medidas concretas para robustecer sus sistemas de control interno, auditoría y fiscalización, asegurando una trazabilidad efectiva de los procesos administrativos. Entre las principales acciones, destaca la estandarización de procedimientos logísticos y operativos, junto con un mejoramiento sostenido de la planificación presupuestaria. A esto se suma un programa permanente de capacitación para el personal naval, con énfasis en ética institucional, prevención de conflictos de interés y gestión responsable de la información.

Por otra parte, la consolidación de la Segunda Zona Naval como un eje estratégico del desarrollo marítimo ha sido impulsada por el fortalecimiento de su infraestructura y capacidades logísticas. En este proceso, ASMAR Talcahuano ha tenido un rol protagónico como centro neurálgico del Plan Nacional Continuo de Construcción Naval.



Uno de los principales hitos de esta etapa fue la entrega del Buque Antártico "Almirante Viel", una unidad de alta complejidad tecnológica construida íntegramente en Talcahuano, que hoy cumple misiones científicas y logísticas en el Territorio Antártico Chileno. Este logro posiciona a Chile como referente regional en materia de construcción naval y reafirma su compromiso con la soberanía antártica.

Asimismo, se avanza en la construcción del primer buque multipropósito y en el corte de plancha del segundo buque, enmarcado en el Proyecto "Escotillón IV". Paralelamente, ASMAR ha mantenido un riguroso programa de mantenimiento mayor para submarinos, buques de combate y unidades auxiliares, garantizando la operatividad constante de la flota.

Este desarrollo no solo fortalece la defensa nacional, sino que también genera empleo calificado, promueve la innovación tecnológica y aporta significativamente al desarrollo regional en el Biobío.

Terzona Zona Naval



Durante el último cuatrienio, la Tercera Zona Naval ha experimentado una transformación sustantiva en infraestructura, capacidades operativas, bienestar del personal y probidad institucional, consolidándose como un eje estratégico del desarrollo marítimo nacional.

En el Teatro Municipal de la ciudad de Punta Arenas tuvo lugar, en mayo de 2022, el acto inaugural del Mes del Mar, ceremonia que no solo simbolizó la relevancia del territorio austral para la Armada, sino que se tradujo en acciones concretas, con el impulso de importantes proyectos estratégicos en la región.

La Armada de Chile, a través de la Tercera Zona Naval, está liderando y coordinando dos proyectos fundamentales para fortalecer su presencia en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. El primero de ellos, denominado Infraestructura Portuaria para la Base Naval de Punta Arenas (INFRAPORPAR), actualmente en fase de Estudio Básico de Inversiones, contempla la construcción de un frente de atraque de 420 metros lineales —distribuidos en seis sitios de 70 metros cada uno— junto a un sistema logístico integrado.

Esta nueva infraestructura permitirá optimizar las operaciones de apoyo logístico, almacenamiento y conectividad, consolidando una plataforma estratégica para la proyección hacia el continente antártico. Además, se inserta de forma coherente en la estrategia de desarrollo regional, dialogando con otras iniciativas, como la industria del hidrógeno verde.

En paralelo, la Tercera Zona Naval acompaña el avance del proyecto de construcción de un nuevo muelle en Bahía Fildes, Isla Rey Jorge, Territorio Chileno Antártico. Esta obra —recientemente adjudicada tras la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República— contempla una inversión sectorial de más de 27 mil millones de pesos. La estructura cuenta con 27 metros de largo por 22,5 de ancho, y una explanada de 1.600 metros cuadrados, destinada a facilitar el embarque y desembarque de personas y carga. Esta instalación será clave para mejorar el abastecimiento de los operadores antárticos y brindar soporte a futuras construcciones en el continente blanco.

La Armada de Chile prestará apoyo logístico mediante el transporte de materiales en sus unidades navales, reafirmando su rol como actor estratégico en la presencia y desarrollo del Estado en el extremo sur del continente.

Entre los recientes y principales hitos destaca la incorporación del remolcador ATF-60 “Lientur” durante el mes de mayo de 2024, unidad que realizó su primera campaña antártica en noviembre del mismo año.

Asimismo, en septiembre de 2024, la Región de Magallanes fue escenario del ejercicio multinacional UNITAS, con operaciones en clima frío y acciones anfibas junto a los United States Marine Corps (USMC). En enero de 2025, durante el ejercicio conjunto combinado “Estrella Austral III”, el Presidente de la República visitó el “Glaciar Unión”, interactuando con el personal naval desplegado.

Estos hitos reflejan una gestión comprometida con la modernización, la interoperabilidad y la presencia efectiva en los espacios estratégicos del país.



Clase Inaugural del Mes del Mar



Incorporación del Remolcador ATF-60 “Lientur”



Hielo V 2024, Glaciar Unión



Rompehielos “Almirante Viel”

La Tercera Zona Naval también ha cumplido un rol clave en la proyección del Estado hacia el Continente Blanco, liderando cuatro ediciones de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) junto a Argentina, apoyando campañas científicas del INACH y garantizando la seguridad marítima mediante más de 8.000 controles navales desde 2021.

La llegada del nuevo rompehielos AGB-46 “Almirante Viel” a esta jurisdicción —consolidando, de esta forma, el denominado Trinomio Antártico, junto al OPV-83 “Fuentealba” y el ATF-60 “Lientur”— refuerza la vocación logística, ambiental y geopolítica de la Armada en el extremo sur del continente.

La consolidación de capacidades navales, la modernización de infraestructura y el compromiso con la cooperación internacional dan cuenta de una Armada que no solo recuerda su historia en el extremo austral, sino que proyecta desde aquí el futuro marítimo de Chile.



Cuarta Zona Naval



En la Cuarta Zona Naval, con jurisdicción en la macrozona norte del país, se han desarrollado importantes proyectos orientados a fortalecer la presencia marítima y operativa en una zona estratégica para el resguardo de fronteras, recursos naturales y rutas comerciales. Destacan la modernización de unidades navales, la mejora de infraestructura en puertos y bases navales como Iquique y Arica, y la implementación de sistemas tecnológicos para vigilancia costera y control del tráfico marítimo. Estas iniciativas han potenciado el posicionamiento institucional de la Armada en el norte del país, reforzando su rol en la seguridad marítima, el combate al crimen organizado y la protección del medio ambiente marino.

En cuanto al personal, se ha impulsado la capacitación continua y el fortalecimiento de competencias técnicas y operativas, con énfasis en liderazgo y trabajo conjunto con otras instituciones del Estado. Asimismo, se han reforzado los mecanismos de control interno y formación en probidad, con el objetivo de consolidar una cultura de transparencia, eficiencia y compromiso público. Estos esfuerzos han permitido a la Cuarta Zona Naval mantener altos estándares de profesionalismo y confianza ciudadana, en línea con los principios y valores de la Armada de Chile.



El cuidado del medio ambiente para reducir el gasto energético y retardar el avance del calentamiento global se ha convertido en uno de los principales objetivos a nivel global. En este contexto, y alineado al permanente compromiso institucional, el año 2024 el Faro Limitrofe Enfilación Concordia (Faro LIMAR), adquirió un sistema de eficiencia energética compuesto por 28 paneles solares de 550 W que proporcionan una potencia



Vigilancia Costera



Limpieza de Playas



Protección del medio ambiente marino



Presentación artística

máxima de 15,4 kW de energía, valor clave para entender cómo el sistema de paneles solares contribuye a la producción total de 60 kilovatios diarios.

Desde la implementación de los paneles solares, el Faro LIMAR ha reducido el consumo desde la red eléctrica tradicional a nivel cero, contribuyendo de esta manera a la disminución de dióxido de carbono en el límite norte, dando cumplimiento al plan de acción de cambio climático institucional en distintas unidades y reparticiones a lo largo del país.

Iquique, ciudad histórica y cuna de los más gloriosos y victoriosos combates navales, por lo que la Cuarta Zona Naval se ha encargado de reforzar ese sentimiento de orgullo en la comunidad, es así como el Centro de Mantenimiento de Unidades a Flote creó una presentación artística para llevar a los jardines infantiles y colegios la historia del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa. La puesta en escena es protagonizada por servidores navales, quienes están personificados de: el Comandante Arturo Prat, Carmela Carvajal, Almirante Carlos Condell, Sargento Juan de Dios Aldea y el Grumete Manuel Concha, quienes acompañados por sus amigos el Capitán “Salitre” y su aprendiz “Chumbeque”, transportan imaginariamente a los niños hasta el Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa, entregándoles detalles de la epopeya ocurrida hace 146 años en la rada de Iquique.

Por otra parte, la exposición del Combate Naval de Iquique es complementada por una muestra itinerante realizada por el Museo Naval y Marítimo de Iquique y con la presentación de la Banda Instrumental de la Cuarta Zona Naval. Cerca de 120 presentaciones en tres años, han convertido esta actividad en una importante herramienta de vinculación de la Armada con la civilidad, acercando no solo la historia de Arturo Prat y el Combate Naval de Iquique a los niños, sino que también los valores que han marcado el rumbo de la institución a lo largo de sus más de 200 años de historia, así como la importancia que reviste el mar para nuestro país.

El apoyo integral a los servidores desplegados y sus familias es fundamental para el desarrollo y cumplimiento de las distintas áreas de misión de la Armada de Chile en la zona norte del país. Es por tal razón que el Departamento de Bienestar Social de Iquique dependiente de la Cuarta Zona Naval, ha realizado durante los últimos años diversas actividades para apoyar a los servidores a través del área de Asistencia Social. Lo anterior se ha materializado con charlas informativas a las que han asistido familiares de los servidores navales, instancias en que han adquirido importante información acerca de las prestaciones que entrega el Departamento de Bienestar Social en el norte, enmarcadas en las áreas de apoyo psicológico, habitacional, legal, recreativa, educacional y convenios.

En esta misma línea, han participado de estas charlas especialistas del Policlínico Médico Dental de la Cuarta Zona Naval, quienes han generado instancias para informar a la familia naval sobre el funcionamiento de la repartición de sanidad y los distintos convenios que posee en el norte grande del país.

Además, respecto al área recreativa, los últimos años se han efectuado continuas mejoras en las distintas casas de huéspedes de Iquique y en las cabañas de “Gallinazo” en Arica, Mamiña



y Hornitos en la Región de Antofagasta, buscando entregar un mejor servicio de habitabilidad a los servidores navales y sus familias que visitan el Norte Grande del país. En esta misma línea, se realizaron mejoramientos a los Centros Recreativos de Oficiales y Gente de Mar en Huayquique, destacando entre otros la renovación de instalaciones eléctricas, colocando focos solares e incluso adquiriendo un desfibrilador para enfrentar posibles emergencias en los lugares de esparcimiento.

En cuanto a la probidad, la Unidad de Control Interno (U.C.I.) de la Cuarta Zona Naval fue creada por resolución interna el día 6 de marzo de 2023, en cumplimiento a lo estipulado en la Política de Control Interno de la Armada. Esta Unidad ha permitido una adecuada coordinación entre los diferentes mandos, brindando la seguridad que se están aplicando con eficiencia y eficacia las acciones de Control Interno de la Institución.



Quinta Zona Naval

Anclada en la ciudad de Puerto Montt, durante los últimos cuatro años, la Quinta Zona Naval ha experimentado una evolución significativa en la capacitación y desempeño de su personal, con un énfasis particular en la formación de dotaciones altamente entrenadas, destacando su compromiso con la excelencia operativa y la inclusión.

Una de las prioridades ha sido garantizar que su personal esté altamente capacitado para enfrentar los desafíos operativos en una jurisdicción extensa y geográficamente diversa, a través de diferentes cursos y capacitaciones, dentro de los que destacan: cursos de control de averías e incendio efectuados en la Escuela de Incendio de la Academia Politécnica Naval; cursos VERTREP/HI-LINE desarrollados por el Grupo Aeronaval Puerto Montt; entrenamientos en cubiertas de vuelo en Unidades de combate; entrenamientos realizados por el Grupo de Entrenamiento de la Quinta Zona Naval; curso de estabilización que permite mantener a nuestro personal capacitado para poder desenvolverse en caso de algún Estado de Excepción Constitucional; charlas y capacitaciones jurídicas, enfocadas en las Reglas de Uso de la Fuerza (R.U.F); normas de enfrentamiento, entre otras.

La Quinta Zona Naval ha logrado avances significativos en la formación de su personal, en el desempeño de sus funciones operativas y en la promoción de la equidad de género. En efecto, se ha efectuado la implementación de programas de capacitación y la inclusión activa de mujeres en su dotación, estando actualmente compuesta por casi un 20% de personal femenino, quienes desempeñan roles en diversas áreas operativas y administrativas.

Esta Zona Naval desempeña un papel crucial en materia de defensa y desarrollo marítimo de Chile. En los últimos años, ha implementado diversos proyectos que fortalecen su posicionamiento estratégico, operativo y social. Abarca una extensa área marítima que incluye los canales y fiordos del sur de Chile, siendo esencial para la soberanía nacional y el desarrollo regional. El mar no solo es una vía de comunicación y transporte, sino también un recurso vital para la economía, la biodiversidad y la seguridad nacional.



En este contexto, la Armada ha apoyado iniciativas de innovación y desarrollo en la región de Los Lagos, enfocadas en resolver problemáticas complejas que afectan la salud de los océanos, como la pesca ilegal y la pérdida de biodiversidad. Desde 2021 ha brindado apoyo a entidades relacionadas con “Desafío Avante”; iniciativa de innovación de la Armada de Chile que busca resolver problemas detectados por la Institución mediante emprendimientos de base científica y tecnológica.

Por otro lado, la Policía Marítima ha fortalecido su estructura y capacidades en los últimos años, desempeñando un papel fundamental en la lucha contra el crimen organizado en la zona sur del país. Esta unidad especializada ha participado en operativos interagenciales, trabajando en coordinación con otras instituciones para combatir actividades ilícitas como el narcotráfico, la pesca ilegal y el tráfico de personas.

El Buque “Cirujano Videla” cumple un compromiso con las comunidades insulares, siendo una pieza clave en la entrega de atención médica y dental a las comunidades aisladas del archipiélago de Chiloé. Desde su rebautizo en 2006, esta unidad ha recorrido diversas caletas e islas, brindando servicios esenciales a miles de personas que de otro modo tendrían acceso limitado a atención sanitaria.

Además de su labor médica, el buque participa en entrenamientos de seguridad en el mar, asegurando que su tripulación esté preparada para enfrentar diversas situaciones y continuar brindando apoyo a las comunidades en cualquier circunstancia, además de efectuar labores de fiscalización pesquera y control de tráfico marítimo.

La probidad y la transparencia son pilares fundamentales en la Quinta Zona Naval, la que ha implementado diversas medidas para mantener fortalecidos estos principios en sus operaciones. Siendo un componente clave en este esfuerzo la incorporación de la Unidad de Control Interna (U.C.I.), encargada de realizar auditorías y revistas internas para asegurar la ejecución de los procesos dispuestos y que tiene como misión principal velar por el cumplimiento de las normativas y procedimientos establecidos, asegurando la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos.

En esa misma línea, la Contraloría de la Armada ha organizado seminarios y talleres preventivos en distintas unidades y reparticiones de esta Zona Naval con el objetivo de sensibilizar al personal sobre la importancia de la transparencia. Además, la incorporación de la U.C.I. permite una supervisión más rigurosa de los procesos internos; con la realización de auditorías y revistas internas se identifican las áreas de mejora en la gestión de recursos, contribuyendo a la implementación de medidas correctivas oportunas.

La Quinta Zona Naval, al igual que las otras Zonas Navales, han seguido al unísono las directrices dispuestas por el Comandante en Jefe de la Armada, continuando la senda de probidad de esta bicentennial Institución, demostrando con ello el compromiso y transparencia en sus operaciones. La incorporación de la U.C.I. ha sido un paso significativo en la profesionalización de los procesos de control interno. Si bien existen desafíos por superar, las acciones implementadas en los últimos años evidencian una tendencia positiva hacia una gestión pública más eficiente, garantizando así la confianza de la ciudadanía en la Armada de Chile.



“Cirujano Videla”



Desafío Avante



Revista Quinta Zona Naval



Apoyo a la comunidad



Compromiso y probidad

El rumbo de la integridad en la Armada de Chile

En un contexto donde la transparencia y la confianza ciudadana son fundamentales, la probidad es un pilar esencial dentro de la Armada. Desde la administración de recursos hasta la toma de decisiones estratégicas, mantener altos estándares éticos no solo refuerza la legitimidad institucional, sino que también garantiza el cumplimiento del deber con integridad, responsabilidad y respeto al Estado de Derecho.

Cuando el Almirante Juan Andrés De La Maza asumió la Comandancia en Jefe de la Armada de Chile en junio de 2021, trazó un rumbo estratégico apoyado en cuatro pilares, siendo uno de ellos la probidad, la que no solo marcó su gestión como un principio rector, sino que con el tiempo evolucionó a una visión más amplia y estructural: la integridad. Porque si la probidad garantiza rectitud en el actuar, la integridad va más allá, exigiendo coherencia ética, liderazgo con ejemplo y responsabilidad institucional profunda. Este tránsito no fue retórico, sino tangible, y se transformó en uno de los legados más relevantes de su gestión: instalar la integridad como brújula permanente en la cultura naval.

El comportamiento ético no fue entendido únicamente como una exigencia normativa, sino como un componente esencial de la identidad profesional naval. Esta orientación se tradujo en acciones concretas, entre ellas, la instrucción directa a la Contraloría de la Armada para fortalecer el sistema de control interno, mediante la intensificación de auditorías, revisiones en terreno y actividades formativas.

En este marco, la Contraloría desarrolla jornadas de trabajo con Mandos, Oficiales, personal Gente de Mar y Empleados Civiles, con especial énfasis en los equipos que desempeñan funciones en administración y finanzas. El propósito ha sido establecer una comprensión compartida de la probidad, entendida como una práctica permanente que sustenta la calidad y legitimidad del servicio público militar.

De forma paralela a las iniciativas desarrolladas al interior de la institución, la Armada de Chile se incorporó activamente a la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP) impulsada por el Gobierno, donde el Comandante en Jefe de la Armada para sumarse a este esfuerzo intersectorial, designó al Contralor de la Armada como representante técnico institucional ante la ENIP, marcando un hito en la articulación entre la Armada y los organismos civiles de control. Esta participación permitió no solo formalizar la adhesión de la institución a la estrategia, sino también intervenir de manera proactiva en su diseño e implementación.



Estrategia Nacional de Integridad Pública

La incorporación a la ENIP ofreció a la Armada de Chile una valiosa oportunidad para fortalecer sus procesos internos en materias vinculadas al manejo de recursos públicos y a la gestión de la función pública.

Esta participación no se limitó a un respaldo formal, sino que se tradujo en acciones concretas. Una de las más relevantes fue la realización del taller de “Autoevaluación de la Gestión de la Integridad y Lucha contra la Corrupción”, organizado por la Contraloría General de la República y facilitado por expertos del área. En esta instancia participaron representantes del Estado Mayor General de la Armada, Direcciones Generales y la propia Contraloría institucional. El objetivo fue levantar un diagnóstico compartido sobre el estado actual de la gestión de la integridad en la institución y formular recomendaciones específicas para su fortalecimiento. La metodología participativa y el enfoque técnico del taller permitieron identificar brechas, buenas prácticas y prioridades de mejora con base en evidencias recogidas desde distintos niveles de responsabilidad.

Como parte de los compromisos derivados de la ENIP, la Armada comenzó a trabajar en la implementación de cuatro medidas definidas para el sector Defensa. La primera corresponde a la incorporación de contenidos sobre integridad en la formación académica de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto. Esta medida se encuentra en fase de revisión de mallas curriculares, con aplicación prevista para enero de 2026, y representa un paso fundamental hacia la formación ética desde las etapas iniciales de la carrera

naval, abarcando además al personal de empleados civiles, empleados a contrata y personal fondos propios.

La segunda medida establece la implementación de un Sistema de Protección al Denunciante, mecanismo esencial para garantizar la seguridad institucional de quienes reportan irregularidades o prácticas contrarias a la probidad. Este sistema fue oficialmente implementado en la Armada en marzo de 2024, fortaleciendo así la confianza y transparencia al interior de la organización.

La tercera medida apunta a la instauración de sistemas de integridad institucional, que permitan establecer políticas, lineamientos y estructuras de cumplimiento ético sostenibles en el tiempo. En cumplimiento de este lineamiento, la Armada promulgó su propia Política de Integridad, cuya implementación se encuentra en marcha y cuya fecha de aplicación plena está proyectada para el año 2026.

En cuarto lugar, se contempla la creación de un registro centralizado especial de proveedores ley N° 13.196 del Cobre y ley N° 21.174 De Financiamiento Capacidades Estratégicas de la Defensa Nacional para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, iniciativa actualmente en desarrollo bajo la responsabilidad de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Esta herramienta tiene como objetivo robustecer los sistemas de compras regidas por la ley N°13.196 y ley N°21.174, aportando mayor trazabilidad, transparencia y eficiencia en los procesos de adquisiciones.

Sistema de Integridad Institucional

Con el fin de asegurar la implementación eficaz de estas medidas, el 31 de mayo de 2024 el Comandante en Jefe designó al Director General del Personal como responsable del Sistema de Integridad Institucional. Esta designación permitió establecer un punto focal con atribuciones definidas para la ejecución y seguimiento de las acciones comprometidas, asegurando una gobernanza clara y coherente en esta materia.

En un hito que consolidó el trabajo colaborativo entre el sector Defensa y los organismos civiles, el 13 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la firma de la Política de Integridad Pública y Transparencia del Área de Defensa. La ceremonia fue presidida por la Ministra de Defensa Nacional y contó con la participación de autoridades del Ministerio, altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y representantes de organismos de fiscalización y asesoría. Este acto institucional formalizó el compromiso del sector con los valores de integridad, transparencia y servicio público, reflejando los avances estructurales alcanzados bajo la gestión del Almirante De la Maza.

De manera complementaria y en el marco de una visión estratégica orientada al fortalecimiento de la gobernanza institucional, la Armada de Chile resolvió adherir al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), impulsado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Esta decisión fue oficializada mediante la Resolución CJA Exenta N° 61, con fecha 8 de julio de 2024. El PAMC tiene como propósito evaluar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables a la auditoría interna, verificar la observancia del código de ética por parte del personal auditor, y detectar oportunidades de mejora continua en los sistemas de control interno. En este contexto, la Armada, a través de la Auditora Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional, manifestó formalmente su interés y compromiso de participar en la próxima convocatoria del programa, reafirmando así su voluntad de alinear sus procesos con los más altos estándares de integridad y eficiencia en la administración pública.



Conducta funcionaria intachable

Todos estos avances encuentran su fundamento en el marco legal y doctrinario que regula el principio de probidad en la administración pública chilena. De acuerdo con la Ley N°18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado, y la Ley N° 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Interés y la Ordenanza de la Armada, se establece la obligación de observar una conducta funcionaria intachable, con preeminencia del interés general sobre cualquier interés particular. Estas disposiciones también señalan los deberes específicos que deben observar las autoridades y los funcionarios públicos, incluyendo la transparencia en el uso de los recursos, la abstención en casos de conflicto de interés y la rendición de cuentas efectiva.

En este marco normativo, los últimos cuatro años no solo cumplieron con las exigencias establecidas, sino que avanzó en su profundización. A través del fortalecimiento de la función contralora, la incorporación activa en estrategias nacionales, la formación ética de su personal y la implementación de políticas internas de integridad, la Armada de Chile logró validar con herramientas actuales una cultura organizacional basada en la probidad. Este esfuerzo ha sido validado por instancias externas de control, como la Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, reafirmando el prestigio y la legitimidad institucional ante la ciudadanía.





Liderazgo, memoria y legado naval

Protección del patrimonio histórico y la construcción de conciencia marítima

La Armada no solo custodia las aguas del país, sino también su memoria marítima. El cuidado del patrimonio histórico naval busca promover la conciencia marítima nacional, en un contexto donde el pasado y el presente se entrelazan para proyectar el futuro de la identidad oceánica chilena.

Desde antes del siglo XX, la Armada de Chile ha sido responsable no solo de sus memorias, sino también de fomentar y compartir con la ciudadanía su historia, sus héroes y gloriosos episodios navales que hoy en día ya son parte del patrimonio nacional. Iniciativas como la creación de museos navales, salas históricas y museos de sitio a lo largo de nuestro litoral, así como la creación del Archivo y Biblioteca Histórica en la Armada, entre otras, tienen detrás la característica de haber nacido del impulso propio, dedicación y motivación del personal en servicio activo de la Armada que tuvieron una mirada patrimonial además de sus quehaceres operativos.

En este contexto, durante los últimos cuatro años se potenció el patrimonio marítimo. En 2021 la Institución impulsó al Museo Marítimo Nacional (MMN) en su posicionamiento, visibilidad y relación con los museos marítimos de otros países, fomentando en consecuencia su participación activa en la Conferencia Internacional de Museos Marítimos (ICMM), lo que se tradujo no solo en la asistencia del Museo en distintas conferencias internacionales, permitiendo con ello que se diera a conocer el patrimonio cultural y proyectos patrimoniales de la Armada de Chile a nivel internacional, sino también que hoy en día el Museo sea parte de la toma de decisiones de esa organización, al constituir el Consejo Ejecutivo de ese importante y único organismo cultural de museos marítimos a nivel mundial.





Al año siguiente se trabajaron distintos proyectos e iniciativas de mejora y guía, a través de la Dirección Técnica de Museos Navales, para mejorar los guiones museales, espacios museográficos e infografía del Museo Naval de Iquique, Reliquia Histórica “Huáscar” y Museo Cuna de Prat, en Ninhue.

Un año después, y desde la perspectiva histórico-cultural, se gestionó y recepcionó la campana del SMS “Dresden” y su puesta en valor en el MMN; se celebraron los 100 años de la Aviación Naval; se conmemoraron los 175 años del nacimiento

de Arturo Prat, actividad que se realizó en el Museo Cuna de Prat con la asistencia del Presidente de la República y altas autoridades gubernamentales; entre otras.

Sin embargo, una especial connotación tuvo la ceremonia oficial de la firma del Programa Nacional Oceánico que se realizó en el MMN, lugar en el que se dieron cita cinco Ministros de Estado, quienes además fueron actores principales en el lanzamiento de una exposición temporal referida al Día Mundial de los Océanos.





En 2024, y a propósito del lanzamiento del Mes del Mar en la ciudad de Iquique, fue inaugurada la exposición temporal “El Pacífico en el Norte de Chile, protegiendo un océano de vida”, muestra que fue exhibida en la sala de arte Casa Collahuasi y que fue desarrollada por la Armada a través del MMN y personal de la Cuarta Zona Naval, contando además con la colaboración activa del Museo Naval de Iquique. De igual forma, y casi de manera anecdótica, durante el mismo mes, la fundación Skansen y el MMN inauguraron la exposición “Prat y su legado ciudadano”.

Pero un hito importante para los activos patrimoniales de la Armada tuvo lugar en el mes de octubre de ese mismo año, mediante la llegada del bote salvavidas BS 03 “Capitán Christensen” al MMN, lo que implicó diversas gestiones relacionadas con el traslado del bote al Museo y apoyo financiero con organismos extrainstitucionales externos para su restauración y futura puesta en valor.

En este 2025, y ad portas de su entrega de mando, más allá de haber recibido en el mes de abril un especial reconocimiento por parte del Museo Marítimo Nacional, en la ceremonia de aniversario del citado centro cultural, el Almirante De La Maza, a fines del Mes del Mar, pudo constatar la ejecución de una iniciativa que se había forjado en sus propias oficinas a principios de su

gestión de mando en la Institución, cuyo propósito era conocer el estado real del Monumento Histórico Corbeta Esmeralda y su área circundante, no solo para preservar y proponer un plan de gestión al citado pecio, sino también, para analizar alternativas para su puesta en valor futura. En efecto, la expedición liderada y llevada a cabo por la Armada, y que contó además con la participación de expertos privados e institucionales, así como el empleo de equipos altamente sofisticados, sin lugar a dudas establecerá una dirección respecto del tratamiento futuro del Patrimonio Cultural Subacuático (PCS) en la Institución.

El patrimonio histórico —monumentos, archivos, edificios, objetos, tradiciones— es el testimonio tangible de la historia de un país. Protegiéndolo, una sociedad mantiene viva su memoria colectiva, fortalece su identidad y refuerza el sentido de pertenencia de sus ciudadanos. El patrimonio ofrece una vía directa para conocer y comprender el pasado. Su conservación permite que las nuevas generaciones aprendan de la historia, reflexionen sobre los procesos sociales, políticos y culturales, y desarrollen una conciencia crítica sobre su presente y futuro. Este impulso a la conservación del patrimonio naval servirá de guía para que las nuevas generaciones navales, más allá de sus particulares funciones operativas, cultiven una mirada patrimonial en su diario quehacer y toma de decisiones.



Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Guardianes del Territorio Marítimo Chileno



DIRECTEMAR ha impulsado una transformación integral en la gestión marítima de Chile, destacando en áreas clave como la digitalización de trámites, la fiscalización ambiental y la cooperación interinstitucional.

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) es el organismo de la Armada de Chile que se encarga de proteger la vida en el mar, el medio ambiente acuático, y regular las actividades que se desarrollan en ríos y lagos de nuestro país. Es a través de sus Direcciones Técnicas, Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto y Alcaldías de Mar, donde se ejecutan diferentes funciones, algunas de ellas son: la búsqueda y rescate de personas en peligro, la prevención de accidentes marítimos, la regulación

de la navegación, así como también el control de las actividades que se realizan en el mar, con el fin de preservar la biodiversidad y los ecosistemas marinos. Adicionalmente, la Autoridad Marítima es la encargada de velar por el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales vigentes, ejerciendo policía marítima y fiscalizando las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo de su jurisdicción, contribuyendo, entre otras cosas, al crecimiento y desarrollo económico de Chile.



Comprometidos con la Eficiencia Energética

Con un trabajo que se inició a principios del año 2019, con la evaluación técnico- económica de un Sistema de Eficiencia Energética (SEE), actualmente y tras 6 años, la Institución cuenta con 18 reparticiones en las que se han implementado este tipo de sistema, con la finalidad de disminuir las horas de operación y consumo de petróleo de grupos electrógenos en instalaciones que se encuentran aisladas o desconectadas del sistema interconectado central. El resultado es el aumento en la eficiencia del uso de recursos y medios navales, así como también la disminución en la huella de carbono generada.

Los trabajos que se realizaron en la implementación de este proyecto de Eficiencia Energética, consideraron la actualización tecnológica y un diseño inteligente, a partir del cual se pudo adoptar el uso de bancos de baterías de litio, inversores y un sistema patentado que, mediante programación, logra aunar los equipos y entregar “instrucciones” respecto de la administración de la energía que entra al sistema.

Luego del éxito en la implementación de varios SEE, y tras dos años de funcionamiento, se decide avanzar hacia la carbono neutralidad mediante la incorporación de distintos tipos de energías renovables no convencionales (ERNC), tales como energía solar, eólica o hidrogenación. La incorporación de ERNC ha permitido aumentar la autonomía de los sistemas, alcanzando un rango entre el 75% y 95% (desde el 65%).

Como resultado de la implementación de estos SEE, en términos generales, se puede cuantificar el ahorro anual de combustible entre 12.000 y 14.000 litros en promedio, por cada repartición en las que se han instalado.



Sistemas de Eficiencia Energética a la fecha	
Lugar	Año Implementación
Alcaldía de Mar de Puerto Corriente	2019
Alcaldía de Mar de Timbales	2020
Alcaldía de Mar de Cabo de Hornos	2020
Alcaldía de Mar de Islas Wollaston	2021
Alcaldía de Mar de Puerto Toro	2021
Alcaldía de Mar de Puerto Navarino	2021
Alcaldía de Mar de Isla Lennox	2022
Alcaldía de Mar de Isla Snipe	2022
Alcaldía de Mar de Rada Picton	2022
Alcaldía de Mar de Nueva	2022
Faro San Pedro	2021
Faro Félix	2022
Faro Espíritu Santo	2023
Faro Guaifo	2023
Radio Estación Tumbes	2023
Faro Dungeness	2024
Faro Limar	2024
Faro Raper	2024

Sistemas de Energía Renovable en funcionamiento:

- Aerogenerador en Alcaldía de Mar de Corriente.
- Planta Fotovoltaica en Radio Estación Península Tumbes.
- Planta Fotovoltaica en Faro Punta Dungeness.
- Planta Fotovoltaica en Faro Espíritu Santo.
- Planta Fotovoltaica en Faro Limar.
- Hidrogenación (turbina de paso) en Alcaldía de Mar de Timbales.



Plan de Fortalecimiento y Proyección de la Policía

La instrucción de la Policía Marítima comienza en las Escuelas Matrices. Los Oficiales cursan en la Escuela Naval y la Gente de Mar, en la Escuela de Grumetes, adquiriendo la formación básica de todo marino. Posteriormente, cursan la Especialidad Litoral, donde se les enseña todo el ámbito referente a la Autoridad Marítima y las labores que desempeña.

Adicionalmente, existe la especialización en Policía Marítima, integrándose en la actualidad un curso denominado Operador de Policía Marítima. Este cuenta con los conocimientos de la especialidad ya adquiridos y se les añade el contenido específico policial,

mediante la modalidad de clases teóricas – prácticas.

En 2023, la DIRECTEMAR implementó el Plan de Fortalecimiento de la Policía Marítima, siendo la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas (DIRSOMAR) la encargada de la instrucción, capacitación y certificación del personal, el cual obtendrá más competencias profesionales y una dedicación mayor a la función policial.

La fase de Fortalecimiento está orientada en el corto y mediano plazo a ampliar la actividad policial en el ámbito de la formación, instrucción, entrenamiento,

capacitación y calificación del personal. En la misma línea, se busca contar con el equipamiento, posicionamiento y reconocimiento público. Asimismo, los funcionarios se regirán bajo normativas y protocolos relacionados al ejercicio particular de dicha función policial en el ámbito marítimo.

En la fase de Proyección el esfuerzo se dirigirá a potenciar de cinco a diez años una estructura jerarquizada y organizada a nivel técnico-operacional, que permitirá unir y dar continuidad en el transcurso del tiempo a los procesos y actividades desarrolladas en la fase de fortalecimiento.





Proyecto Newén

Durante la mañana del pasado 2 de mayo del presente año, la naturaleza nuevamente puso a prueba todos los sistemas de emergencia ante la eventualidad de un tsunami en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Es que este evento, poco usual en la zona, no solo puso en alerta a toda una comunidad, sino que también a las autoridades e instituciones involucradas.

Fue en este escenario donde la Autoridad Marítima desplegó todas las capacidades tecnológicas de la Red Marítima de Coordinación y de Emergencia DATAMAR 2, recientemente actualizadas a través del Proyecto Newén, para dar continuidad a los procesos y protocolos que se ejecutan ante este tipo de situaciones.

Este proyecto, liderado por el Departamento de Tecnologías Marítimas de DIRECTEMAR, nace a partir de la necesidad de modernizar la Red que operaba desde el año 2018, actualización que consta de tres módulos; el primero de ellos, denominado Módulo de Alerta de Tsunami, tiene por finalidad alertar a las autoridades marítimas ante la ocurrencia de un evento crítico o una catástrofe. El Módulo Transportable es una maleta de comunicaciones satelitales que permite establecer contacto y puestos de mando en distintos lugares durante la emergencia y finalmente, el Módulo Base o la Unidad de Apoyo en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UATIC), son vehículos o carros que están destinados a proveer telecomunicación a zonas que hayan quedado aisladas o sin

energía producto de la emergencia. En estos casos, las capitánías de puerto o gobernaciones marítimas prestan apoyo o dan servicios a través de estos carros.

Actualmente se cuenta con carros en las ciudades de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas. Además, hay un carro secundario ubicado en Valparaíso, el cual puede ir en apoyo en una zona diferente en caso de una emergencia.

El Proyecto Newén se encuentra completamente operativo desde enero de 2024, con sus 187 Módulos de Alerta de Tsunami, 119 Módulos Transportables distribuidos en todo el país, 8 carros de arrastre y un vehículo de telecomunicaciones (UATIC).

Aumento del personal del Escalafón Litoral

Con el transcurrir de los años, los países han tenido que reconfigurar la manera de abordar las problemáticas de seguridad, fiscalización y control, donde la población demanda una mayor protección y acciones concretas para hacerles frente a ellas.

Por lo anterior, se dio a conocer a las autoridades la urgencia de aumentar el personal policial, concretándose en la implementación de la Ley

N° 21.669 que “Modifica la Planta de Oficiales de la Armada, en el escalafón del litoral”, publicada en el Diario Oficial el 18 de mayo del año 2024.

El cuerpo legal incorporó 33 plazas para el primer año, 36 plazas para el segundo año y 56 plazas para el tercero. Asimismo, se sumaron 500 servidores navales de Gente de Mar, con la finalidad de contar y reforzar un mayor número de personal que cumple las labores del ejercicio de la Policía Marítima en todo el país.

Formación naval en transformación

Modernización, tecnología y visión de futuro

La Armada ha impulsado en los últimos cuatro años un ambicioso proceso de modernización en sus sistemas educativos, incorporando nuevas tecnologías, fortaleciendo la formación profesional y adaptando sus programas a los desafíos del siglo XXI. Hoy, la Institución proyecta una educación más flexible, con enfoque en innovación, cooperación internacional y liderazgo para enfrentar escenarios operativos cada vez más complejos.





Uno de los principales retos que enfrenta la educación en la Armada es la necesidad de adaptarse continuamente a un entorno estratégico y tecnológico en constante evolución. Esto implica no solo la incorporación de nuevas herramientas digitales, como simuladores avanzados, plataformas de aprendizaje virtual y sistemas de inteligencia artificial, sino también el fortalecimiento de diferentes competencias, como el análisis de datos. La formación debe responder a un escenario más complejo, con amenazas híbridas y misiones multinacionales que exigen altos niveles de preparación técnica y táctica, además de habilidades blandas como el liderazgo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones en ambientes dinámicos.

En línea con lo anterior, durante los últimos cuatro años la Dirección de Educación de la Armada ha centrado sus esfuerzos en diversas áreas, destacando por ejemplo,

el proyecto de formación matriz de 2 años para la Gente de Mar, el que implica un trabajo de optimización de su infraestructura, con una primera etapa de construcción de la cocina y comedores, para posteriormente continuar con la edificación de entrepuentes y pabellones de salas de clases, todo ello en la Escuela de Grumetes. De la mano con lo anterior, se desarrolla una innovadora propuesta curricular ajustada a las necesidades institucionales y a los desafíos del siglo XXI.

Asimismo y luego de varios años de análisis y desarrollo, en 2024 comenzó la implementación del modelo de educación naval bajo un enfoque orientado a las competencias, el que gracias a un extenso trabajo curricular, comenzó su aplicación en las escuelas matrices, incorporándose este año en la Academia Politécnica Naval.

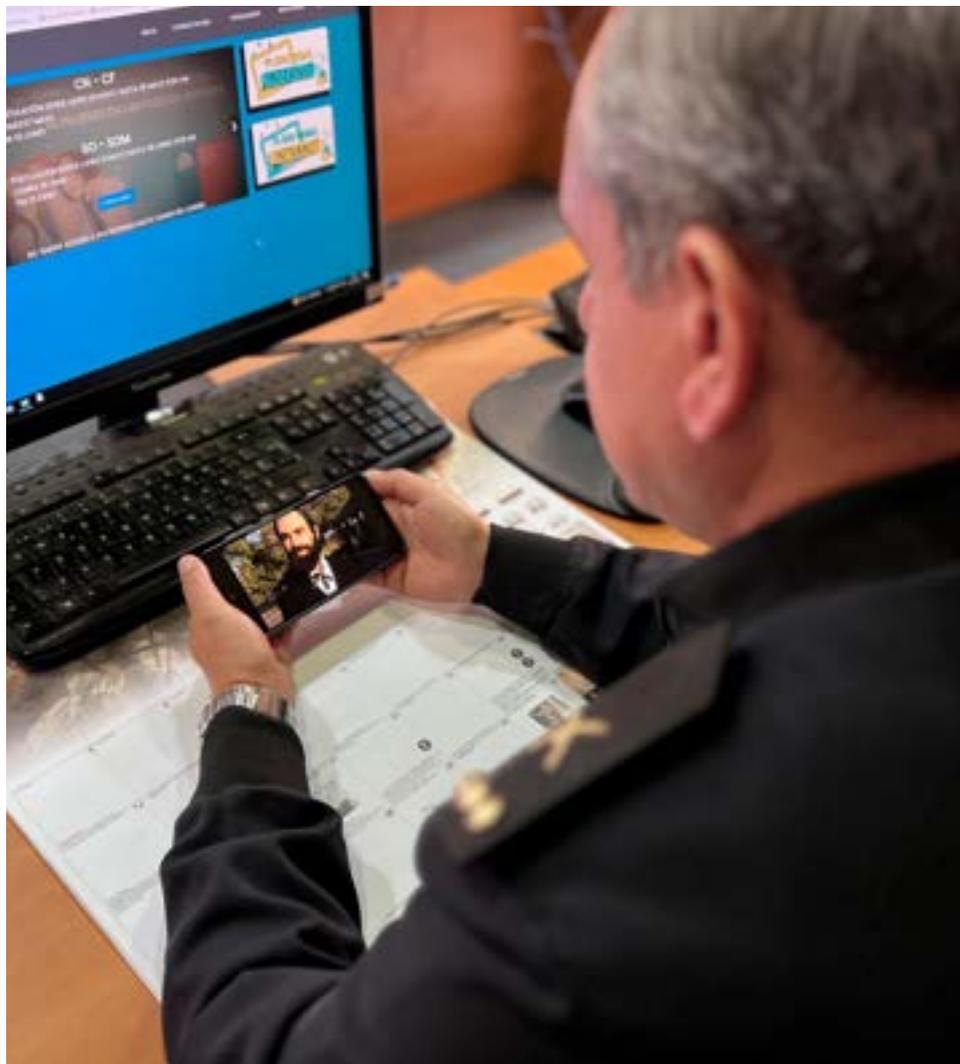


A estas iniciativas, se suma de forma transversal en las Escuelas y Academias, el plan de fortalecimiento de las humanidades, el que apunta a los procesos de formación basados en valores y ética profesional. Una de las acciones enmarcadas en esta área es la implementación del Diplomado de Humanidades, el que está dirigido a Oficiales y personal de Gente de Mar.

Pensando en el futuro del personal y de la Institución, la Dirección de Educación sigue implementando diversas iniciativas en las que el ethos naval tiene un rol fundamental en la formación; es así que se creó un sitio web y una aplicación referente al tema.

Otro de los grandes hitos en materia educacional fue la realización de la primera miniserie histórica multiplataforma, denominada "Prat, el legado de un hombre", producción de cinco capítulos de corta duración, los que pueden ser vistos desde distintos dispositivos móviles, donde se muestran pasajes desconocidos de la vida del Comandante Prat y de su dotación. Este trabajo audiovisual –pionero a nivel nacional– fue pensado como una herramienta para difundir, con mayor profundidad, los acontecimientos que rodearon a nuestros héroes antes y durante el Combate Naval de Iquique y junto a ello, los valores propios de la Armada que conforman el ethos naval.

Del mismo modo, y conscientes que la educación en la Armada es integral, la Dirección de Educación de la Armada implementó un curso de educación financiera para los alumnos de la Academia Politécnica Naval, en el que se entregan conocimientos específicos y diversas herramientas para la correcta toma de decisiones financieras a lo largo de la carrera naval, a fin de evitar el sobreendeudamiento.



En el ámbito de la preparación de las dotaciones del Servicio Militar, el año 2024 se implementó el Curso de Desarrollo Personal para Marineros y Soldados del Servicio Militar, el que a través de clases teóricas, talleres prácticos y charlas motivacionales, entrega herramientas para el desarrollo de habilidades interpersonales, afectividad, elección de pareja, parentalidad responsable, prevención de violencia familiar, gestión de finanzas, talleres para preparar entrevistas de trabajo, procesos de postulación a la gratuidad y capacitaciones SENCE, entregando a la sociedad ciudadanos con un valor agregado, que además de tener el sello de la formación naval, se incorporarán con oficios que tienen una alta demanda laboral.



Dadas las nuevas exigencias que tiene el personal de Gente de Mar, se incorporó en el Curso de Mando para Sargentos la temática de Liderazgo con el fin de mejorar sus competencias, que dio origen al Diplomado de Mando y Liderazgo.

La consolidación de una cultura de aprendizaje permanente dentro de la Institución, que permita a los servidores navales actualizar sus conocimientos a lo largo de toda su carrera, es una de las orientaciones de la educación naval. Para ello, es clave continuar avanzando en modelos educativos más flexibles y personalizados, con alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y Armadas extranjeras.





Bienestar Institucional

Apoyo al Personal Naval y su familia

Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, en plena concordancia con uno de los tres ejes fundamentales de desarrollo institucional del Comandante en Jefe de la Armada –la calidad de vida del personal y sus familias–, el Servicio de Bienestar Social ha desarrollado una intensa labor orientada a mejorar el bienestar integral de la familia naval.

Esta gestión ha permitido materializar importantes proyectos, además de establecer sólidos lineamientos para futuras iniciativas, contribuyendo de manera concreta al desarrollo Institucional.

Alianzas y Convenios

Uno de los hitos relevantes del período ha sido la formalización de una alianza con la Caja de Compensación Los Andes. Este logro, fruto de un complejo proceso de análisis normativo ajeno al quehacer Institucional, permitió comprender y aplicar correctamente el marco legal y reglamentario que rige a estas entidades.

Esta alianza se estructura en torno a las siguientes áreas prioritarias: salud, educación financiera, convenios, recreación, formación de patrimonio y adquisición de nuevas competencias, consolidándose como un beneficio transversal para el personal naval y su grupo familiar.

Como parte del permanente esfuerzo por entregar más y mejores beneficios al personal naval y sus familias, se implementó “Convenios Armada Plus”. Este sistema, que ya cuenta con más de 14.000 servidores navales adheridos, ha permitido aumentar en un 70% la cantidad de acuerdos comerciales vigentes, generando un impacto positivo y directo en la calidad de vida de la familia naval.



Fortalecimiento de la dupla psicosocial

En el ámbito de la asistencia social, el fortalecimiento de la dupla psicosocial —integrada por asistentes sociales y psicólogas— ha sido un pilar clave para garantizar una atención integral y oportuna a la familia naval. Potenciar esta labor conjunta no solo ha permitido elevar la calidad de las intervenciones, sino que también ha reafirmado el compromiso Institucional con la protección, contención y bienestar del servidor naval y su núcleo familiar.



Apoyos de vida

En el ámbito recreacional, se destinaron importantes recursos para mejorar la infraestructura y los servicios ofrecidos a las familias navales. Entre las obras más destacadas se cuentan: la remodelación del Centro Recreativo Las Salinas en Viña del Mar; la construcción de tres nuevas cabañas en Ralunco —una con acceso universal—; las nuevas cabañas en Torres del Paine; la remodelación de la Casa de Huéspedes de Santiago, las mejoras en camarines y quinchos en Los Maitenes; el reacondicionamiento de las áreas comunes en las Termas de Liquiñe; la remodelación de las cabañas del Club Naval de Campo Tumbes y del Centro Recreativo Faro Tumbes y el proyecto de modernización del Hotel Faro Evangelistas, entre otros trabajos.

Por otra parte, en el área comercial, el año 2024 se inauguró en Talcahuano la segunda etapa de la plataforma de servicios financieros y bancarios al interior de la Base Naval. Esta moderna obra fue el resultado de la cooperación entre la Armada, el Banco Estado y las Cooperativas Coonfia y Coopeuch. El proyecto, de alto estándar arquitectónico, incluye además un nuevo paseo costero que mejora significativamente la calidad del entorno y la experiencia de los usuarios.



Viviendas Fiscales

En el ámbito habitacional, se concretó la reconstrucción de las viviendas siniestradas en la Población Naval “El Observatorio”, tras el incendio que afectó a las ciudades de Quilpué y Viña del Mar el 2 de febrero del año 2024.

Asimismo, se ha fortalecido el programa de mantención, reparación y recuperación del parque habitacional, que actualmente comprende más de 5.400 casas fiscales. Durante los últimos cuatro años se asignaron recursos significativos para la atención de emergencias que afectan a las viviendas a nivel nacional.

Frente a las restricciones presupuestarias que enfrenta la Institución, se instauró la Cuota de Sostenimiento del Parque Habitacional, aplicable a quienes hacen uso del beneficio de viviendas fiscales. Estos fondos son destinados exclusivamente a labores de mantención, con el objetivo de garantizar la calidad de vida de los moradores y asegurar la continuidad del beneficio para las futuras generaciones de marinos y sus familias.



Entre los desafíos para los próximos años se contempla contar con los recursos necesarios para iniciar la construcción de nuevos proyectos en las ciudades de Puerto Montt, Punta Arenas, Talcahuano y Antofagasta, junto con avanzar en la renovación y modernización del parque existente.





Vivienda Propia

En materia de acceso a la vivienda propia, a pesar del complejo escenario económico que ha afectado al sector inmobiliario –caracterizado por restricciones en el acceso al crédito–, el Departamento de Ahorro Naval ha mantenido una gestión proactiva, explorando alternativas y definiendo estrategias para mitigar los efectos de la crisis, incentivando con esto al personal naval a invertir en un bien raíz.

En efecto, gracias a estas acciones, en los últimos 4 años, más de 390 familias han podido acceder a soluciones habitacionales en condiciones significativamente más favorables que las del mercado, tanto en términos de calidad como de costo.

El compromiso actual se enfoca en seguir diversificando las opciones de vivienda, adaptándose a las distintas realidades del personal naval. En ese sentido, se ha fortalecido la estrategia de educación financiera, con el propósito de fomentar una cultura de ahorro responsable que permita alcanzar el sueño de la casa propia de manera sostenible y oportuna.





Salud en Defensa

La misión vital de la Dirección de Sanidad de la Armada

Responsable de preservar la salud del personal naval, la Dirección de Sanidad de la Armada combina medicina, logística y gestión estratégica para enfrentar desafíos médicos tanto en tierra como en alta mar.

La Dirección de Sanidad de la Armada de Chile tiene como principal misión preservar y promover la salud del personal naval, asegurando que estén física y mentalmente aptos para cumplir con sus funciones tanto en tiempo de paz como en situaciones operativas. Desde la atención clínica y la medicina preventiva, hasta la respuesta ante emergencias y el despliegue sanitario en zonas aisladas, esta Dirección asegura el bienestar integral de la fuerza y su capacidad operativa.

Atención Primaria

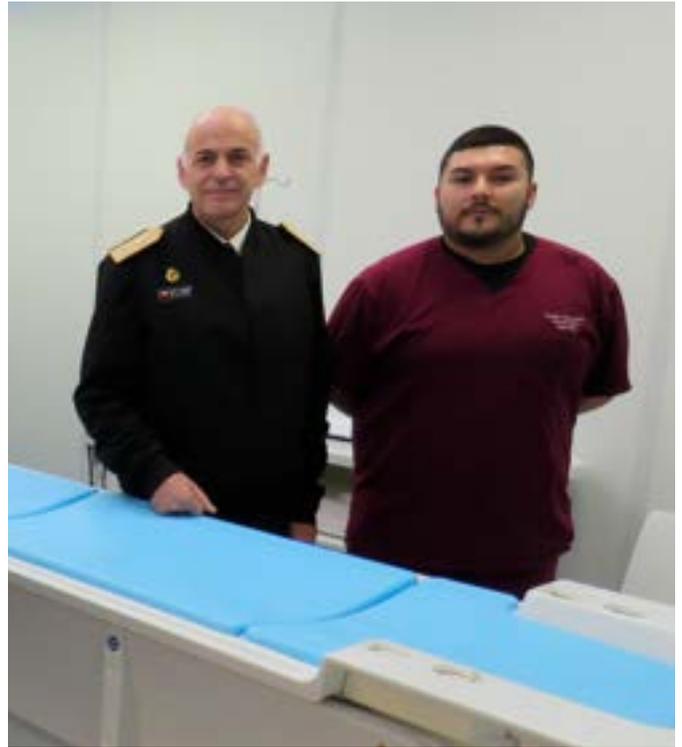
La atención primaria en salud es el primer nivel de contacto de las personas con el sistema de salud y se enfoca en brindar cuidados integrales, accesibles y continuos para promover la salud, prevenir enfermedades, tratar dolencias comunes y gestionar enfermedades crónicas. En la Armada, los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) ejecutan diferentes programas de promoción y prevención en torno a la salud, como el Examen de Fomento de la Salud (EFOS), que es gratuito y voluntario para los beneficiarios adheridos al Sistema de Salud Naval (SISAN). Actualmente, el CAPS de Viña del Mar y el de Valparaíso disponen del Servicio de Atención Médica

Espontánea (SAE), que tiene como principal función atender urgencias menores de baja complejidad en adultos (15 años o más).

También se encuentra en funcionamiento el programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos para pacientes SISAN con diagnóstico de cáncer terminal, quienes reciben atención ambulatoria o domiciliaria por parte del equipo de salud integral. Junto a ello, el Programa de Atención Domiciliaria para el Paciente Dependiente Severo, brinda atención en domicilio a pacientes SISAN que por indicación médica requieren este tipo de atención.

Los servicios de urgencia de los Hospitales Navales

Se ha organizado la atención bajo un modelo específico, cuyo propósito es identificar en forma rápida a los pacientes cuyas consultas corresponden efectivamente a una emergencia real, priorizándolas por sobre aquellas que no categorizan en esa condición, quienes deben esperar conforme a la categoría de consulta y disponibilidad de atención. Lo anterior se aplica al Servicio de Urgencia de todos los Hospitales Institucionales.



Atención transversal a los usuarios del Sistema de Salud Naval

Para los usuarios SISAN se ha adquirido tecnología de punta que va en su directo beneficio, como un resonador nuclear magnético, la remodelación del Servicio de Cirugía Maxilofacial y una cabina de flujo laminar para el servicio de oncología del Hospital Naval de Viña del Mar.

Asimismo, la Fundación “Blanca Estela” ha donado al Hospital Naval “Almirante Nef” tres doppler fetales, una centrífuga de laboratorio de última generación para el banco de sangre, un refrigerador para medicamentos Ley Ricarte Soto, equipamientos para Proyecto Humanización UCI, Kinesiología, Sala Terapia Ocupacional Infanto-Juvenil, además de sillas de rueda.

El Centro de Atención Primaria de Salud adquirió un nuevo mamógrafo, el cual permitirá realizar exámenes con imágenes de gran calidad y de mayor precisión para obtener diagnósticos más oportunos.

Durante estos cuatro años se han generado programas que van en directo beneficio de los pacientes, como la Unidad de Cuidado Renal (UCRA), Proyecto Humanización en la UCI y Programa de Hospitalización Domiciliaria.

Asimismo, la creación de la Unidad de Docencia Clínica, la cual es un pilar fundamental para la formación de profesionales y la mejora continua de la atención en salud.

A partir del 2024 se formó el grupo “Arcoiris del Mar” en el Hospital Naval “Almirante Nef”, que tiene como propósito entregar momentos de alegría a los pacientes y abrir un espacio para la expresión de las emociones en niños y adultos hospitalizados. Este 2025 se creó el grupo “Tripulación de la Alegría” en el Hospital de las FF.AA. de Magallanes.

Otras actualizaciones que van en beneficio de los usuarios son:

- Información de interés a los beneficiarios a través de pantallas. Esta tecnología se encuentra disponible en el Hospital Naval de Viña del Mar y próximamente, se espera que ocurra en las otras unidades dependientes del Sistema de Salud Naval.
- Creación de la página web del Hospital Naval “Almirante Nef”, la cual tiene mayor cantidad de banners facilitadores como, por ejemplo, la posibilidad de acceder a los exámenes médicos. Próximamente se actualizará la página web de los hospitales de Talcahuano y Magallanes.
- Banner “Anular Hora”, con el objeto que el beneficiario pueda cancelar con la debida antelación su hora de atención en caso de no poder asistir, optimizando el uso de horas con los distintos profesionales de salud y evitar el cobro por inasistencia para el paciente. Asimismo, el área de Informática generó aviso de horas médicas vía WhatsApp y mail.
- Evaluación sistemática de la satisfacción de los usuarios del SISAN, a través de un estudio que permite identificar objetivamente las áreas críticas a ser intervenidas mediante planes de mejoramiento que realizarán los Centros de Salud evaluados.
- Atención a los beneficiarios para dar respuesta a sus sugerencias, solicitudes, consultas y reclamos. Esta función en los Hospitales Navales recae en el Servicio de Asistencia al Paciente (SAP). Otra modalidad es el banner “OIRS” en web Armada, del Hospital Naval “Almirante Nef” y de la Dirección de Sanidad.
- Renovación de la cocina del Hospital Naval “Alberto Adriazola” de Talcahuano, donde se realizó una actualización de estas dependencias, lo que beneficia a los pacientes de manera directa, y a los servidores que prestan servicios en esa unidad ejecutora.



Salud mental

En los últimos cuatro años, la Armada de Chile ha avanzado en un proceso silencioso pero transformador en el abordaje de la salud mental. Lo que en el pasado era visto como una dimensión marginal de la preparación operativa, hoy se consolida como un eje estratégico transversal a toda la Institución.

Este cambio no fue casual. Fue el resultado de una serie de eventos acumulativos —emergencias sanitarias, crisis sociales, sobrecarga operativa y aumento de licencias médicas por causas psiquiátricas— que empujaron a mirar de frente una verdad incómoda: el sufrimiento emocional existe dentro de nuestras dotaciones, y afecta tanto la cohesión interna como la eficacia del servicio. La salud mental dejó de ser un tema de especialistas para convertirse en una responsabilidad compartida.

Frente a este escenario se impulsó en 2021 el Sistema Operativo de Salud Mental (SOS-M). A diferencia de iniciativas anteriores, este modelo no se limita a reaccionar ante crisis, sino que busca anticiparse, actuar y construir resiliencia institucional. El SOS-M articula cuatro líneas estratégicas —operativa, educacional, de gestión de recursos humanos y comunicacional— para intervenir de manera integrada en los factores que afectan la salud psicológica de los servidores navales.

Este enfoque ha permitido que la salud mental sea comprendida no solo como la ausencia de enfermedad, sino como una capacidad operacional crítica, que permite a cada integrante enfrentar los desafíos del entorno marítimo-militar con estabilidad emocional, juicio claro y fortaleza moral.

Gracias a la capacitación continua de médicos generales, enfermeros y técnicos paramédicos en competencias de detección precoz, se ha logrado reducir la fragmentación en la atención y mejorar el pronóstico de quienes presentan síntomas ansioso-depresivos, reacciones adaptativas o crisis de estrés agudo. El modelo también contempla la incorporación progresiva de herramientas de telemedicina, facilitando la continuidad del cuidado a distancia y la atención en zonas extremas.

La promoción del autocuidado ha cobrado también un rol central. A través de campañas educativas, talleres y programas como “Embárcate en una Vida Saludable”, se ha impulsado una cultura de prevención que empieza a permear incluso en ambientes tradicionalmente más reacios a hablar de emociones.



Proyecto REMES 4

El 24 de febrero de este año se dio inicio a la etapa de inversión del Proyecto de Recuperación y Modernización de los Hospitales Navales de la Armada (REMES-4), el que tiene una duración de 6 años, recursos ya asignados y considera el reemplazo, renovación y adquisición de capacidades en tres áreas esenciales para el sistema de salud Institucional: infraestructura terrestre, equipamiento biomédico y sistemas de gestión hospitalarios (Tecnologías de la Información).

En una primera fase, el proyecto enfocará sus recursos en el Hospital de Viña del Mar y, más adelante, se atenderán las necesidades de los hospitales de Talcahuano y Magallanes.

Diplomado en Gestión de Salud Naval

En 2023 y 2024 se realizaron las dos primeras versiones del Diplomado en Gestión de Salud Naval – DGSAN. Este Diplomado, que contempla un plan académico de 252 horas lectivas, fue elaborado por profesionales de la Dirección de Sanidad de la Armada, que también se desempeñaron como profesores y fue aprobado por la Dirección de Educación, y efectuado en las aulas de la Academia Politécnica Naval.

El programa se constituye en una instancia muy relevante para la formación de los Oficiales de Sanidad que se desempeñarán como directivos en las Unidades Ejecutoras del SISAN y, especialmente, en la preparación en las áreas de gestión y liderazgo de los especialistas en Sanidad Naval y Dental. A la fecha, se cuenta con 39 Oficiales formados en esta instancia, muchos de los cuales ya están en puestos de responsabilidad directiva.





Blanca Estela, su gestión 2021 – 2025

Una diferencia real en la vida de las personas

Uno de los hitos más relevantes fue la implementación de una nueva estructura organizacional, con el objetivo de profesionalizar la gestión y asegurar su continuidad en el tiempo. Esta transformación permitió optimizar los procesos internos y brindar un apoyo más eficiente y cercano a quienes lo necesitan.

Durante el período 2021-2025, la Fundación “Blanca Estela”, liderada por su presidenta, María Teresa Vergara de De La Maza, desarrolló una intensa y comprometida labor en beneficio de los servidores navales y sus familias. Esta etapa estuvo marcada por importantes avances que evidencian el crecimiento y fortalecimiento de la entidad.

Por ejemplo, se introdujo un cambio significativo en la forma de entregar ayuda social, reemplazando las tradicionales cajas de alimentos, útiles de aseo y pañales, por tarjetas sociales canjeables en una cadena de supermercados. Esta medida buscó facilitar el acceso a los beneficios, evitando que las familias tuvieran que movilizarse para recibir la asistencia, lo que resultó en una entrega más digna, oportuna y ajustada a sus necesidades.

El año 2023 se estrenó el nuevo diseño del sitio web, luego de un largo proceso llevado adelante durante el año 2022, asociado al cumplimiento de los 21 años

de vida de la fundación. Dentro de los principales objetivos establecidos para lograr esa renovación, fue lograr habilitar aportes a través del sistema de Revenu, dando la posibilidad que las personas puedan realizar aportes, mensualmente, a través de sus tarjetas bancarias (débito o crédito). Asimismo, la posibilidad de aumentar la visibilidad de su labor social con los integrantes de la Familia Naval que requieren de mayor apoyo y resaltar todas aquellas iniciativas que van en directo beneficio de las cónyuges del personal naval, ya que contribuyen a su capacitación, bienestar y fomento del sano esparcimiento.

Además, en el período se realizaron importantes donaciones en equipos e implementos a los Hospitales Navales, Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) y policlínicos navales a lo largo de Chile, en directo beneficio de los usuarios del Sistema de Salud Naval, con el propósito de ayudar a reducir las listas

de espera y agilizar las atenciones de los pacientes. Algunas de las donaciones entregadas durante el período fueron las siguientes: ultrasonido, doppler fetal, centrífuga para el laboratorio del banco de sangre, refrigerador para vacunas, equipo de onda de choque y carrito, electrocardiógrafo para el Servicio de Cardiología, detector de rayos X de panel plano, entre otros.

“Trabajamos incansablemente para que la familia naval que más lo necesitaba contara con nuestro apoyo. Eso nos permitió seguir adelante con la certeza que estábamos marcando una diferencia real en la vida de las personas”, destaca María Teresa Vergara.

Esa vocación solidaria se reflejó de manera clara en la ayuda brindada a 222 familias de servidores navales, activos y en retiro, que fueron afectadas por el devastador incendio ocurrido en febrero de 2024 en las ciudades de Quilpué y Viña del Mar.





Al servicio de la familia naval

Desde su creación en 2002, la Fundación “Blanca Estela” ha mantenido un estrecho vínculo con el Centro de Rehabilitación “Dalegría”, a través del trabajo de sus voluntarias, quienes día a día entregan tiempo, cariño y contención a los procesos de rehabilitación de los hijos del personal naval que asisten al establecimiento.

En esta misma línea de apoyo, la Fundación otorgó anualmente 9 becas a niños y niñas usuarios del centro, hijos de servidores navales, que requerían respaldo financiero para cubrir matrícula y mensualidades.

“Sin duda, son múltiples las actividades que lleva adelante “Blanca Estela” y sería extenso detallarlas una a una. Sin embargo, merece especial reconocimiento el compromiso de sus voluntarias. Desde Arica a Punta Arenas, un dedicado equipo humano que durante años ha sido pilar fundamental para la Fundación. Ellas entregan un apoyo integral al escuchar, entender, orientar, extender su mano amiga a quien lo está pasando mal y necesita que lo ayuden”, recalca su Presidenta. “Su voluntariado es un ejemplo para muchas generaciones, ya que responde a una inspiración de amor y servicio”.

Socios

Nada de lo descrito habría sido posible sin el valioso respaldo de los socios colaboradores.

“Su apoyo constante y su confianza en nuestra labor son la base sobre la que construimos cada día. Agradecemos sinceramente su compromiso y generosidad, que han sido fundamentales para alcanzar nuestras metas”, enfatiza María Teresa Vergara de De La Maza.

“A mayo de 2025, la Fundación cuenta con más de 7.280 socios, cuyo aporte mensual es una muestra concreta del compromiso de la comunidad naval con esta noble causa”, detalla.

“Gracias por su continua ayuda y por creer en la misión de la Fundación “Blanca Estela”. Juntos, construimos un futuro más esperanzador para la familia naval”, concluyó.



Comandante en Jefe de la Armada JUAN ANDRÉS DE LA MAZA LARRAÍN

Cadete Escuela Naval "Arturo Prat" promoción 1986

Cuando postulé a la Escuela en 1978, era a través de la casilla 23 V, uno mandaba una carta y llegaba el prospecto de vuelta. Al año siguiente, el 12 de febrero, dos días después de haber cumplido 16 años, entré a la Escuela Naval "Arturo Prat". Crucé por primera vez el portalón acompañado por mi mamá, mi papá, mi hermano, mis abuelos maternos y un grupo reducido de familia y amigos que me acompañaron a la Escuela Naval en mi primer día.

Vengo de una familia de agricultores de Victoria, Región de La Araucanía. Siendo niño estudié en el "Instituto Victoria", después viví dos años en Santiago y estuve en el "Colegio de los Padres Franceses" de Alameda. Posteriormente, mi familia se trasladó a Temuco y estuve interno en el "Colegio La Salle", fue desde ahí que postulé a la Escuela Naval y pertenecí a la primera generación que entró con segundo medio terminado.

Fui un Cadete normal, que venía de una familia que no era de tradición naval, que había estado en un colegio de provincia. Llegué a la Escuela Naval, repetí primer año, me costaban las matemáticas, en particular la geometría. En la Escuela Naval fue la primera vez que vi ese ramo. Y estuve castigado, o sea, un Cadete normal.

Algunos años estuve en la lista de mérito, otros años tuve calificación sobresaliente. Cuando pasé de segundo a tercer año tuve parche triple, ya que también tenía el parche de deportista distinguido, porque afortunadamente siempre fui bueno para el deporte.

En la Escuela Naval integré el seleccionado de básquetbol, y formé parte del equipo olímpico desde el día que entré a la Escuela y eso también me dio posibilidad de compartir con cadetes más antiguos, empezar a hacer amistades con cadetes de cursos que no eran de mi promoción y de poder participar en las competencias interesuelas.

Tengo grandes y satisfactorios recuerdos de los profesores de la Escuela, el señor Cofré, que era profesor de álgebra, Jaime Hernández y el Lipo Osorio que eran los profesores de básquetbol, con quienes compartí muchas horas al ser seleccionado olímpico. Los sábados en la tarde, cuando los cadetes se iban franco, nosotros teníamos entrenamiento y después me iba a Santiago, a la casa de mis abuelos: el sábado a las 20:30 y me venía los domingos a las 7 de la tarde, menos de 24 horas, porque volvía a entrenar en el Fortín Prat, en Valparaíso.

Hay cosas que no se le olvidan nunca de la Escuela Naval; los profesores, los amigos, las cosas que uno vive. Mi número de cadete era el 077. Para mí, la Escuela Naval "Arturo Prat", fue una experiencia maravillosa. Han pasado 42 años y si tuviera que postular de nuevo volvería a hacerlo con la misma ilusión que lo hice cuando tenía 16 años.



Palabras del Condestable Mayor

Los equipos de trabajo formados con posterioridad al proceso formal de transbordos ya se encuentran cohesionados y fortalecidos, permitiendo hoy, al finalizar el primer semestre del año en curso, hacer un balance del quehacer institucional. Dicha instancia nos permite advertir que todas las actividades propias están en pleno desarrollo, como las etapas de entrenamiento y operacionales, las distintas tareas académicas que involucran la formación de nuestro personal, los procesos logísticos que permiten mantener operativo el material institucional hasta el término de su vida útil y las diferentes acciones que se requieren para mantener un servicio marítimo de excelencia.

Cada cuatro años, y desde el año 2001, el mes de junio conlleva la ejecución de una relevante ceremonia para toda la nación, que guarda relación con el término del ciclo de mando del Comandante en Jefe de la Armada, para ser asumido por un nuevo Oficial General, designado por el Presidente de la República, quien ejercerá la dirección de más alto nivel por los siguientes cuatro años, de esta bicentenaria Institución.

Las organizaciones robustas, disciplinadas y con tradiciones, como la Armada de Chile, no cambian su rumbo; por el contrario, continúan en la senda trazada por quienes, en su oportunidad, dirigieron los destinos institucionales, que se mantienen proyectados en el tiempo, pudiendo tener nuevos lineamientos de acuerdo a la contingencia, pero siempre manteniendo la visión institucional.

En lo particular, tuve la oportunidad de servir a las órdenes del Almirante Juan Andrés De La Maza en la Misión Naval de Chile en Inglaterra en el año 2011, mientras ostentaba el grado jerárquico de Capitán de Navío, ejerciendo como Subjefe de Misión Naval y Agregado Naval Adjunto de Chile en Inglaterra y, este Condestable Mayor, con el grado de Sargento Segundo, me encontraba cumpliendo funciones en el Departamento de Adquisiciones.

Durante dicho período de tiempo pude evidenciar de manera personal y directa sus destacadas cualidades humanas y cercanía con los integrantes de la dotación, llegando ellas a sobrepasar el deber de sus funciones como Oficial de Marina, siendo admirado, junto a su estimada esposa, María Teresa Vergara, por lograr el cariño y simpatía de toda la dotación y sus grupos familiares, consiguiendo el vínculo virtuoso que se debe formar entre los miembros de la gran familia naval.

Desde mi punto de vista, la gestión del Almirante De La Maza destaca por la congruencia en su proceder durante su dirección institucional, manteniendo siempre una coherencia y sintonía con sus ejes de gestión trazados: Personal, Probidad, Posicionamiento y la ejecución del Plan Nacional Continuo de Construcción Naval (las 4 "P"), dentro de las cuales siempre señalé que su principal preocupación

como Comandante en Jefe, eran "las personas", promoviendo un mando cercano y correcto.

Como Condestable Mayor de la Armada deseo agradecer al Almirante De La Maza, la confianza y apoyo otorgado a este Suboficial Mayor en sus funciones, destacar su entrega, dedicación, afecto y experiencia, los que sin lugar a dudas formarán parte de su legado, permitiendo transferir al nuevo Comandante en Jefe, una marina profesional, entrenada, equipada, motivada, con vocación de servicio, comprometida con el desarrollo del país y prevaleciente en el tiempo.

En el ámbito personal y profesional, es mi anhelo que sus nuevos proyectos estén repletos de éxito y colmados de satisfacciones. Recuerde, mi Almirante, que aunque nos encontremos en los cuarteles de invierno siempre este Condestable Mayor y sus camaradas de armas estaremos disponibles para brindarle nuestro apoyo si es requerido o simplemente para traer al presente el recuerdo de las antiguas singladuras.



**Suboficial Mayor
Guido Palma Loyola
Condestable Mayor de la Armada**

Revista “Vigía”: Cuarenta años a rumbo firme difundiendo el quehacer y los valores institucionales

La revista Vigía cumple 40 años, un hito en la comunicación interna y externa de la Armada de Chile. Durante estas cuatro décadas, se han incorporado modificaciones en el contenido, secciones, formato, gramaje, tamaño y logotipo; todos estos cambios necesarios para adaptarse a los tiempos y a las nuevas formas de comunicación incluyen su versión web. No obstante, Vigía conserva el espíritu con el que fue creada: difundir el quehacer, logros y valores de todos los hombres y mujeres que integran la Institución.

Con la misión de ser un centinela en el horizonte de la Armada de Chile, el 28 de junio de 1985, nació revista “Vigía”. Desde entonces, de manera ininterrumpida, primero mes a mes y actualmente de manera trimestral y en versión digital e impresa, ha llevado a cada hombre y mujer de la Institución la visión del ser y el acontecer de la Marina, no sólo manteniéndolos informados, sino que, más importante aún, generando vínculos y cohesión en torno a valores y sentimientos comunes, constituyendo, además, un importante lazo con la Familia Naval.

Sus orientadores artículos fomentan el interés de los lectores y los proveen de información concreta y clara, con el máximo de datos con el propósito de aportar conocimiento, generar reflexiones y ampliar los temas de conversación. Los textos de “Vigía” son relevantes y actualizados.

Por ello, cada uno de sus reportajes se plantea a través de un hilo conductor principal; los relatos personales, potenciando la narración en primera persona y de historias reales. Su propósito es mostrar las actividades, operaciones y avances de la Institución, manteniendo un balance entre lo operativo y lo humano al momento de relatar los diferentes temas.

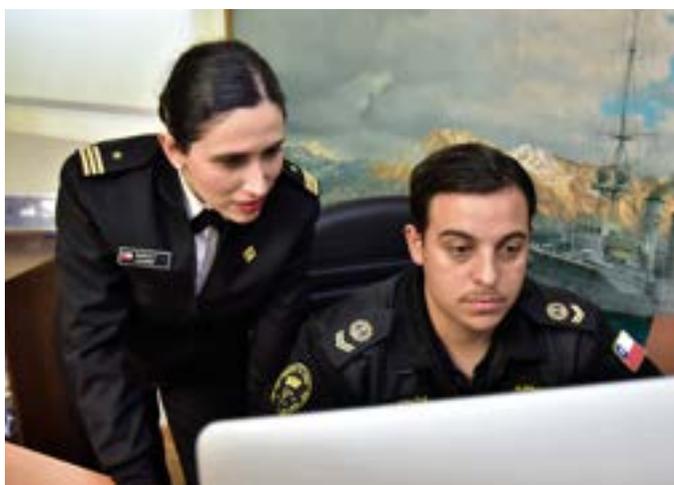
Además de las ediciones trimestrales, “Vigía” publica números especiales, como: “Vigía Especial Armada”, “Vigía Especial Antártica”, “Vigía Especial Mes del Mar” y la revista combinada con la Armada Argentina, “Latitud Sur”. Todo ello, con miras a mostrar de la mejor manera lo que sucede al interior de la Armada, así como también en los ámbitos relacionados con la Institución o donde tiene puestos sus intereses.



Video Aniversario de Revista Vigía



Página Web
www.revistavigia.cl



“Vigía” es el espejo institucional donde todos los servidores navales se sienten reflejados, interpretados e identificados. Desde este punto de vista, lo descrito en su primer editorial hace total sentido 40 años después: esta revista ha sido “aquilatada en las reparticiones y especialmente en las unidades vigilantes de nuestra nación y de los mares de nuestra nación, y en aquellos puestos en que lejos del territorio sirven a Chile desde el extranjero”.

Actualmente la estructura que da vida a “Vigía” está compuesta por Capitán de Navío René Valenzuela, Director de Comunicaciones de la Armada; el Capitán de Navío Juan Pablo Willumsen, Director de Revista Vigía, Editor Naval y el equipo de periodistas, diseñadores y fotógrafos de la DIRECOM, más los colaboradores de las Direcciones Generales y Técnicas, así como de las distintas Zonas Navales y personal del Museo

Marítimo Nacional, quienes, ciñéndose a la pauta trimestral, aportan contenido a las diferentes secciones de la revista.

“Vigía” tiene identidad propia y es parte de la historia de quienes hoy forman la Armada de Chile, es un ejemplo de permanencia y a su vez de capacidad adaptativa en el tiempo, cuya versatilidad le permite la difusión de su contenido tanto de manera digital así como en versión impresa gracias al aporte que realizan todos los integrantes de la Institución.

Estos cuarenta años no solo marcan el paso del tiempo, sino la huella profunda de un compromiso con la cultura, la creatividad y la inspiración. Revista “Vigía” ha sido más que páginas impresas: ha sido voz, memoria y compañía en la navegación de generaciones de marinos, carretas y viejos lobos de mar.



1985



2025

Reflexiones Espirituales

CATÓLICA

En el contexto del año jubilar, cuyo lema es “Peregrinos de la esperanza”, nos disponemos a comenzar un nuevo ciclo en la bicentenario existencia de la Armada de Chile; la llegada de un nuevo Comandante en Jefe quien, llevando sobre sus hombros la historia y tradiciones institucionales y la misión de la Armada ante la nación entera, liderará a la gran familia naval por los próximos cuatro años, motivando el correcto actuar de todo el personal naval mediante la promoción de los valores y principios institucionales que ayudarán a todos los marinos a cumplir con el deber del servicio a la Patria, manteniendo vivo el legado del Comandante Arturo Prat y de su inmortal dotación.

No debemos olvidar que las personas pasan y las instituciones, con su cultura, sus principios y valores, permanecen. Ayudemos a nuestro nuevo Comandante en Jefe a mantener vivos los ideales de servicio y amor a la Patria en cada una de nuestras labores en unidades y reparticiones.

En ese mismo espíritu, los cristianos en el mundo entero hemos recibido al nuevo representante del Apóstol San Pedro, que dirigirá los destinos de la Iglesia Católica. Los invito a que nos dispongamos a conocerlo, respetarlo y hacer vida sus invitaciones para que la fidelidad al misterio de la fe nos ayude a todos los cristianos a ser signos de esperanza en este mundo.

Estos nuevos periodos en la vida de la Armada de Chile y de la Iglesia Católica son instancias de mucha vitalidad que deben suscitar esperanzas en todos quienes vamos a recibir las orientaciones de nuevas autoridades. Desde ya, se nos invita a poner nuestra esperanza no en lo que puede desilusionarnos, sino en aquellas certezas y esperanzas que no defraudan y que son las bases fundamentales de nuestras instituciones. Confiemos que, quien pone toda su confianza en Dios, Señor y principio de la historia y fin de los tiempos, nunca quedará defraudado.

Le confiamos a la Virgen del Carmen su permanente protección sobre nuestro nuevo Comandante en Jefe de la Armada.

Capellán Fernando Jarpa Parada
Capellán Jefe del Servicio Religioso de la Armada

EVANGÉLICA

En mi condición de Capellán Nacional Evangélico de la Armada, y también en representación de la Iglesia Evangélica dentro de la Institución, expreso mi más sincero reconocimiento al Almirante De La Maza por el constante apoyo que brindó a nuestros capellanes evangélicos durante sus funciones en el acompañamiento espiritual y en el bienestar emocional del personal naval y sus familias.

Gracias por la apertura y por resguardar la libertad religiosa al interior de la Institución, permitiendo que nuestros capellanes sirvan con dedicación, respeto y amor en la noble tarea de brindar consuelo, orientación y esperanza a través de las sagradas escrituras.

Dedico estas palabras en su ya recalada final de la ilustre singladura que tuvo en el océano naval. Señor Almirante: Deja atrás una vida dedicada con amor y entrega a su querida Armada, que sin duda es un ejemplo a imitar por todos sus marinos, y que el buen Señor Jesucristo ha respaldado. Son mis oraciones y ruegos que el Dios Todopoderoso le bendiga abundantemente, le conceda paz, muy buena salud y tiempos gloriosos junto a su familia, para disfrutar el merecido descanso tras una trayectoria ejemplar de liderazgo y servicio.

A nuestro nuevo Comandante en Jefe, y como parte de nuestro trabajo y compromiso, la Capellanía Evangélica de la Armada

centrará su esfuerzo en fortalecer el componente espiritual de nuestros hombres y mujeres, que redunde en fortalecer los valores éticos y principios morales tan necesarios en el actual escenario social local y global.

La presencia de personal evangélico en la institución se puede constatar en todas las Unidades y Reparticiones de todas nuestras Zona Navales, y el claro llamado a cada uno de ellos es lo dicho por Jesús a los cristianos que encontramos en el libro de Mateo 5:13 y 14: “vosotros sois la sal de la tierra”, “vosotros sois la luz del mundo”. Si no asumimos esa responsabilidad como debe ser, estaremos faltando a las tareas encomendadas a nosotros por el Señor.

El llamado a todo cristiano es a no desmayar, a fortalecerse en nuestro Dios y Señor Jesucristo para así servir de ayuda a nuestros prójimos, a nuestros camaradas de la Armada de Chile. Que nuestro buen Dios y Señor Jesucristo nos guarde siempre.

Rvdo. Vladimir Recabarren Esparza
Capellán Nacional Evangélico de la Armada de Chile

PRINCIPALES EFEMÉRIDES

Junio

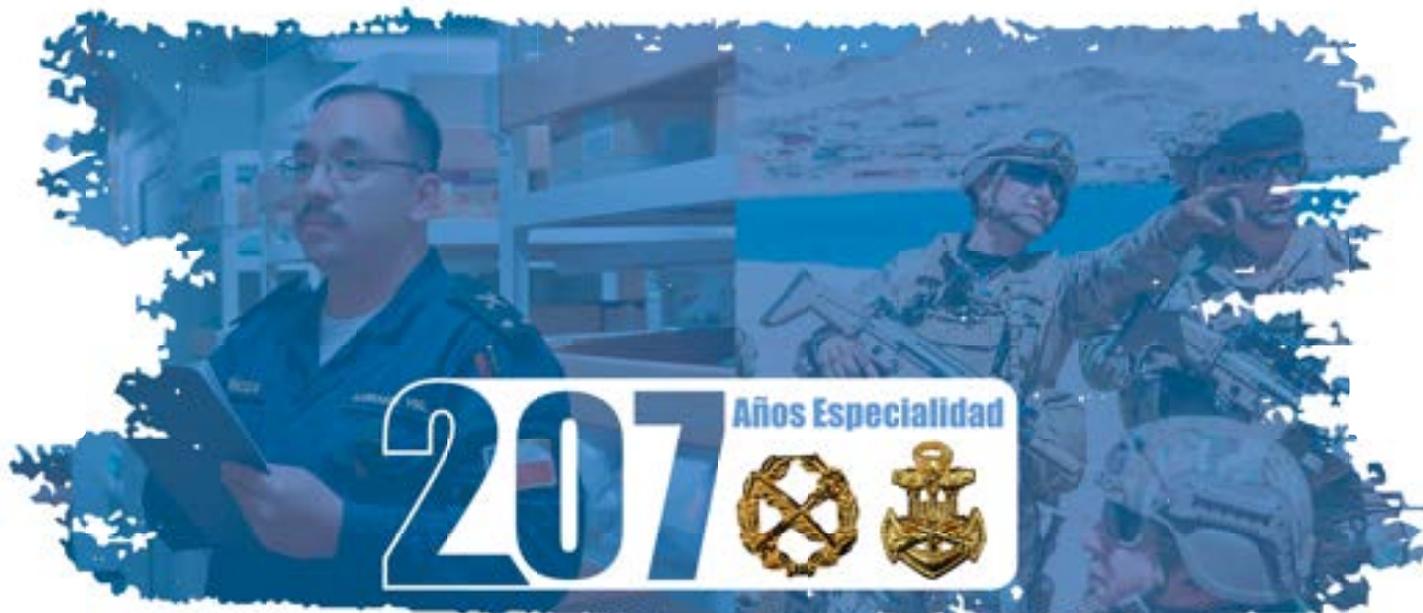
7 Junio	Asalto y Toma del Morro de Arica, 1880 (145 años)
8 Junio	Aniversario Especialidad Buzo de Salvataje, 1880 (145 años)
14 Junio	Creación del Centro de Rehabilitación “Dalegria”, 1975 (50 años)
15 Junio	Aniversario Abastecimiento, 1818 (207 años)
16 Junio	Aniversario Infantería de Marina, 1818 (207 años)
19 Junio	Policía de Investigaciones de Chile, 1933 (92 años)
23 Junio	Departamento de Bienestar Social Iquique, 1990 (35 años)
28 Junio	Revista “Vigía”, 1985 (40 años)
28 Junio	Escuela de Inteligencia Naval, 1985 (40 años)
28 Junio	Izamiento Pabellón Nacional LSG-1610 “Corral”, 2000 (25 años)

Julio

1 Julio	Revista de Marina, 1885 (140 años)
3 Julio	Aniversario Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete Cisterna”, 1868 (157 años)
4 Julio	Escuela de Submarinos y Armas A/S “Almirante Allard”, 1920 (105 años)
8 Julio	Comandancia en Jefe de la Fuerza de Submarinos, 1985 (40 años)
11 Julio	Escuela de Fuerzas Especiales de la Armada, 2015 (10 años)
15 Julio	Centro de Abastecimiento Valparaíso, Talcahuano y Magallanes, 1960 (65 años)
31 Julio	Día del Carpintero y Restaurador Naval, 2005 (20 años)

Agosto

4 Agosto	Aniversario Escuela Naval “Arturo Prat”, 1818 (207 años)
14 Agosto	Aniversario Especialidad de Sastre, 1890 (135 años)
15 Agosto	Nafragio del ATF-65 “Janequeo”, 1965 (60 años)
20 Agosto	Zarpe de la Expedición Chilena Libertadora del Perú, 1820 (205 años)
21 Agosto	Faro Isla Diego Ramírez, Paso Drake, 1985 (40 años)
30 Agosto	Día de la Especialidad de Litoral, 1848 (177 años)



VIGÍA

REVISTA



Síguenos

 @armada_chile

 @Armada_chile

 @armadadechile

 @armadachile

 @armadachile

 Radio naval



Visítanos en
www.revistavigia.cl